



GACETA UNAM

ORGANO INFORMATIVO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO

CUARTA EPOCA

VOL. I

NUM. 37

CIUDAD UNIVERSITARIA

27 DE OCTUBRE DE 1977

Proyección social

La cultura, base para lograr una integración completa del ser humano.

LA UNAM BUSCA TRASCENDENCIA EN SU LABOR CULTURAL

- Obligación moral de la comunidad universitaria, cuidar las obras de valor histórico.
- El Departamento de Bienes Artísticos y Culturales, encargado de esta labor.

El gran acervo de bienes acumulados por la UNAM es una manifestación completa de valor por su carácter de tradición y por lo que representa en la historia, en la ciencia, en la técnica o en el arte. El universitario que protege bienes y obras que prestan valiosos servicios a la enseñanza y a la investigación, es poseedor del más alto espíritu humano, portador de un pasado maravilloso, y protagonista de un futuro sobre bases firmes.

La universidad busca que su labor cultural trascienda y de lugar a una integración completa del ser humano con el área que lo rodea. Monumentos y edificios, joyas arquitectónicas y reliquias históricas, proyectan su importancia artística y arqueológica.

(Continúa en la Pág. 2)

Superación académica

INTERESANTE TRABAJO DEL TALLER DE INVESTIGACION SOCIAL DE LA FCP Y S

Un grupo de alumnos del Taller de Investigación Social III, auspiciado por el Departamento de Prácticas y Servicios Profesionales de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales y dirigido por la profesora Esperanza Burguete, eligió la comunidad de los indios quicapús de la ranchería El Nacimiento, Municipio de Melchor Múzquiz (Coahuila) con el objeto de realizar una investigación que les permitiera aplicar sus conocimientos teórico-metodológicos de la carrera.

Dado que anteriormente habían estudiado un grupo indígena otomí del Estado de México, en el que observaron como fenómeno generalizado la fuerte emigración de la población adulta, los alumnos quisieron elegir otra comunidad, con características específicas, que se diferenciara del resto de los grupos indígenas del país, para ver en qué medida las diferencias eran reales o aparentes.

El grupo quicapú consta, aproximadamente, de 500 habitantes; los alumnos sabían que en dicho grupo se presenta el fenómeno emigratorio, aunque con la característica de que sus miembros se dirigen exclusivamente hacia los Estados Unidos, país donde no encuentran dificultad alguna para trabajar,

(Continúa en la Pág. 4)

CONVOCATORIA PARA LA REFORMA A LA LEGISLACION UNIVERSITARIA

(Ver texto en la Pág. 3)

Información general

(Viene de la Pág. 1)

El universitario tiene una relación cotidiana con los inmuebles de carácter natural que cumplen funciones de esparcimiento y enseñanza en forma de viveros, jardines, campus, paseos o invernaderos. Como consecuencia de esta situación fue creado el Departamento de Bienes Artísticos y Culturales de la Dirección General de Patrimonio Universitario de la UNAM, como un organismo de inventario, catálogo, conservación, operación, restauración y difusión de los bienes artísticos y culturales.

El mencionado departamento universitario inició sus trabajos en el año de 1975, bajo la dirección de la profesora María Teresa Bosque Lastra; no pretende realizar únicamente trabajos numéricos y cuantitativos, sino también, con base a un sistema de registro y control que permitirá jerarquizar de una forma sistemática y metódica el patri-



monio artístico, formar un catálogo histórico estético donde se incluyan daños, deterioros y degradaciones en los bienes.

Para la realización del trabajo de inventario, restauración y protección de bienes artísticos, intervienen especialistas de re-

conocida valía y estudiosos en la materia.

Asimismo, por las características específicas del trabajo de registro, restauración y difusión de obras de arte y bienes de importancia cultural, el mencionado departamento universitario trabaja en colaboración directa con otras dependencias universitarias, como son el Instituto de Investigaciones Estéticas y la Dirección de Obras; con instituciones externas como el Departamento de Catálogo del INAH y la Sociedad Mexicana de Arquitectos Restauradores, además de contar con la colaboración de organismos internacionales, como el Centro Regional Latinoamericano México-UNESCO y la Organización de Estados Americanos.

La profesora María Teresa Bosque manifiesta que la obligación moral de evitar daños y degradaciones en las obras de valor histórico, artístico y cultural, es de toda la comunidad universitaria.



CONVOCATORIA PARA LA REFORMA A LA LEGISLACION UNIVERSITARIA

CONSIDERANDO

1o. Que la Universidad Nacional Autónoma de México está facultada por el inciso 1o. del artículo 2o. de su Ley Orgánica para "organizarse como lo estime mejor, dentro de los lineamientos generales señalados por la presente Ley".

2o. Que en la historia reciente de nuestra Casa de Estudios, el proceso de reforma legislativa ha sido una preocupación fundamental de la comunidad y diversos sectores de la misma se han pronunciado al respecto.

3o. Que en diversas ocasiones, el rector de la Universidad ha convocado a los universitarios a participar en la transformación de los instrumentos legales que encauzan la acción de su Casa de Estudios y que la legislación universitaria ha sido un medio dinámico de convivencia.

4o. Que el Consejo Universitario acordó, en su sesión ordinaria del pasado 7 de septiembre, encomendar a una Comisión Especial la tarea de recoger las opiniones de los universitarios con relación a las reformas de la legislación que rige a la Universidad Nacional Autónoma de México.

La Comisión Especial del Consejo Universitario para la Reforma de la Legislación Universitaria

CONVOCA

a los universitarios para que manifiesten sus puntos de vista, de manera personal o mediante sus organizaciones representativas, sobre entre otros los siguientes temas:

1. Formas de participación de la comunidad
2. Formas de representación
3. Formas de elección de los representantes ante los órganos colegiados.
4. Composición y funcionamiento de los órganos colegiados.
5. Los aspectos de la legislación universitaria que se considere puedan ser modificados o adicionados.

El procedimiento de trabajo será el siguiente:

1. La Comisión recibirá y oírá todas las ponencias, las que una vez sistematizadas, someterá a la consideración de las comisiones permanentes del Consejo Universitario.

2. Desde esta fecha y hasta el 16 de diciembre se recibirán las ponencias por escrito, de 8:30 a 15:00 horas, en la oficina del Consejo Universitario (4o. piso de la Torre de Rectoría en Ciudad Universitaria). Toda ponencia deberá acompañarse de una síntesis no mayor de cuatro cuartillas.

3. Los signatarios de las ponencias serán invitados para ampliar verbalmente sus puntos de vista, en sesiones de trabajo que se celebrarán los lunes y jueves hábiles, de las 17:00 a las 19:30 horas, en el local de las Comisiones del Consejo Universitario (4o. piso de la Torre de Rectoría de Ciudad Universitaria).

4. Una síntesis de cada ponencia se publicará en la Gaceta UNAM y se difundirá por Radio-Universidad.

5. Las ponencias serán publicadas en una memoria quincenal que editará la Secretaría de la Rectoría.

6. La Comisión rendirá un informe conteniendo las conclusiones de sus trabajos, a la consideración de las comisiones permanentes del Consejo Universitario.

Muy atentamente
"POR MI RAZA HABLARA EL ESPIRITU"
Ciudad Universitaria, D.F., a 19 de septiembre de 1977
LA COMISION DE REFORMA DE LA
LEGISLACION UNIVERSITARIA

Dr. Guillermo Soberón
Rector

Lic. Raúl Béjar N.
Presidente

Dr. Héctor Manuel Cappello
Secretario

Lic. José Luis Ceceña
Dr. Jaime Litvak King
Dra. Annie Pardo Semo
Sr. Ramón Felipe Brena Piñero
Sr. Hermann Bellinghausen Zinser.

Dr. Tomás Garza Hernández
Dr. Carlos Pucheu Regis
Profr. Humberto Chávez Cabrales
Srita. Lucía Cruz Chávez
Sr. Fernando Ojesto Martínez P.

(Viene de la Pág. 1)

además de que pueden cruzar la frontera libremente en ambos sentidos.

Los alumnos realizaron un viaje exploratorio a la ranchería El Nacimiento, a fin de comprobar si efectivamente había bracerismo entre los quicapús, reconocer la zona y averiguar las facilidades de transporte y de acceso del grupo. Todo ello con objeto de posibilitar una práctica de campo en dicho lugar.

Se hizo, pues, la primera visita, en la que los alumnos entablaron un contacto inicial con las autoridades municipales y con las del grupo, cosa importante pues ello facilita el acceso de los estudiantes a las personas que deben entrevistar, tarea en la que las autoridades del grupo colaboran explicando a la comunidad el objeto de la investigación.

Además, en ese viaje los estudiantes obtuvieron los elementos necesarios que les permitieron plantear el problema de investigación, el cual quedó formulado así: **Factores internos y externos que propician el bracerismo en el grupo quicapús. Sus efectos y repercusiones en el modo de producción y la infraestructura indígena.**

DISTINTOS TIPOS DE MIGRACION LUGARES Y CONDICIONES DE TRABAJO

Hay dos tipos de trabajadores que emigran al país del norte:

a) el de los mexicanos que se quedan a vivir en dicho país, fundamentalmente en zonas urbanas, del que han surgido los grupos de **chicanos** en el suroeste de los Estados Unidos, y

b) el emigrante **golondrina**, que va sin rumbo fijo de un lugar a otro, tratando de obtener un trabajo, pero regresa al país que abandonó en donde permanece mientras las condiciones de vida no lo obligan nuevamente a emigrar.

Los alumnos comprobaron que, efectivamente, existía una migración del tipo **golondrina** de más del 80% de la población, durante el verano, hacia diversas localidades de los Estados Unidos y que su ocupación principal allí consiste en labores agrícolas, ya que, a pesar de la alta tecnificación de la agricultura norteamericana, se requiere mano de obra, sobre todo en las actividades de pizca, selección y empaque de los productos.

Las poblaciones a las que acuden con más frecuencia los quicapús, así como los cultivos en que se ocupan, son los siguientes: Montana: remolacha de azúcar; Utah: cerezas, manzanas y peras; Wisconsin: pepino; Indiana: jitomate; zona sureste: algodón; Wyoming, Colorado y Oklahoma: betabel; Amarillo (Texas) Wisconsin y Watoma: lechuga; California, Yuma y Florida: naranja; Eagle Pass (Texas) y Utah: cebolla y pepino; Wyoming, Colorado y Oklahoma: cebolla, betabel y elote.

Las jornadas de trabajo oscilan en duración entre 4 y 10 horas diarias; sus contratos pueden ser individuales o familiares y tienen un ingreso personal variable según los casos, entre los 12 y los 35 dólares diarios, con un promedio aproximado de 24 dólares.





ORIGENES E HISTORIA DE LOS QUICAPUS

Los quicapús son originarios del norte de Estados Unidos y de Canadá. A principios del siglo XVIII una fracción del grupo llegó a las provincias noroesteñas de la Nueva España y celebró una serie de tratados con las autoridades del virreinato para detener las incursiones de los apaches, comanches y otras tribus que asolaban el país, a cambio de que se les otorgara permiso para residir en la Nueva España. Las constantes guerras, producto de la colonización norteamericana, determinaron que las tribus indígenas se replegaran. La tribu quicapú, guiada por la profeta Kee-An-He-Kuk, llegó a México en 1853 y se reunió con los quicapús "mexicanos".

Antes del arribo de los quicapús a México, el gobierno norteamericano les asignó tierras para su reservación en Oklahoma y Kansas, y algunos de dichos indios todavía conservan sus derechos de propiedad sobre ellas. Se cuentan tres generaciones de herederos de esos terrenos, cuyas tierras en su mayoría son laborables, por lo que las rentan a rancheros norteamericanos, quienes les pagan alrededor de 100 dólares mensuales por cada 80 acres de terreno, que es la extensión de la parcela familiar asignada (2.2 acres = 1 hectárea)

¿PETROLEO EN LAS TIERRAS DE LOS QUICAPUS?

Los quicapús **presuponen** la existencia de mantos petrolíferos en sus terrenos de Oklahoma, pues uno de ellos informó que tienen un contrato con una compañía petrolera para explorar su propiedad, mediante el pago de 100 dólares mensuales y, en caso de encontrar petróleo en ella y extraerlo —lo cual es casi

seguro, ya que se halla en una zona que en la actualidad se explota intensivamente— les pagarán un dólar por cada barril de petróleo.

Estos son sólo algunos avances de los que cubre la investigación, la cual se encuentra actualmente en la etapa de redacción final del informe que en un futuro próximo se publicará. De este modo se dará a conocer el resultado de esta tarea realizada por los alumnos de la Facultad —a través de los Talleres de Investigación— durante el proceso de su aprendizaje y formación como futuros investigadores en el campo de las ciencias sociales.



MEDALLAS CONMEMORATIVAS EN LA UNAM

El Patronato Universitario, a través de la Dirección General de Patrimonio, acuñó recientemente dos medallas que conmemoran hechos significativos para nuestra Casa de Estudios: la primera de ellas se refiere a los 400 años de la fundación de la Universidad y la segunda a la restauración del Palacio de Minería.

La primera de ellas tiene en el anverso el actual escudo de la Universidad Nacional Autónoma de México y a sus lados las fechas 1551 y 1951 (cuatrocientos años). también puede leerse el texto en Latín: "Novi Lux orbis quater saecularis anima Patriae".

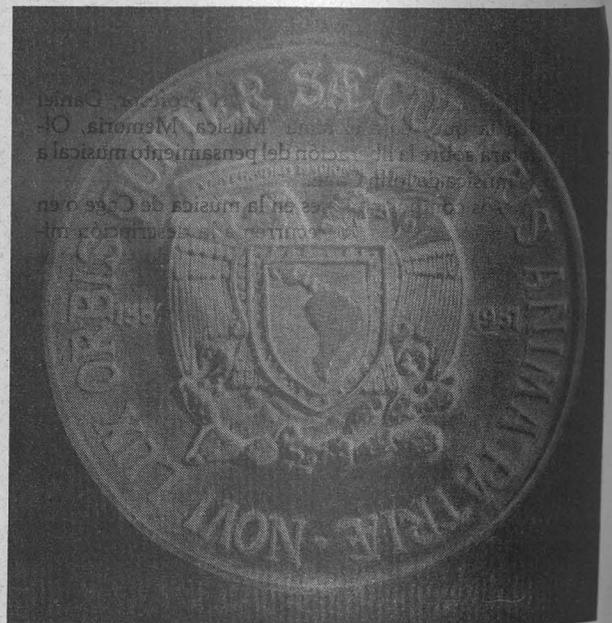
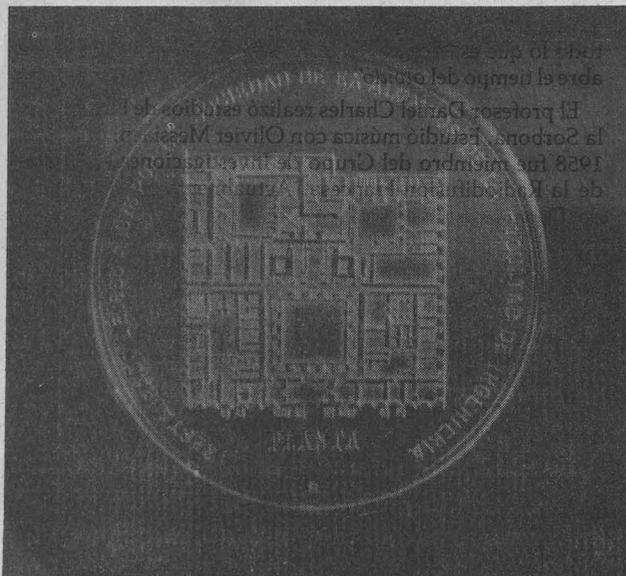
Por su parte, la medalla que conmemora la restauración del Palacio de Minería, efectuada de 1963 a 1976 por la Sociedad de exalumnos de la Facultad de Ingeniería. En uno de sus lados figura un plano de dicho inmueble, mientras que en el otro se ve la fachada encabezada por el título "Colegio Nacional



de Minería". Al pie del grabado se lee: "Erigido en virtud del art. 8, tit. 16 de las Ordenanzas de Minería aprobadas en 1786 y comenzado a construir en marzo 22 de 1787 según los planos del ingeniero Manuel Tolsá y bajo su dirección costando 307.187 \$ restaurado en 1830 por Antonio Villard en 37,435 \$"

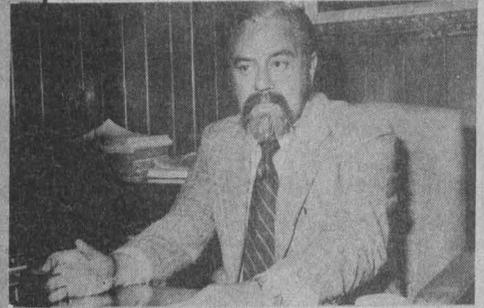
Finalmente, en el borde inferior dice: "Titulado Escuela de Ingenieros desde 1868"

Estas medallas están a la venta en la Dirección General de Patrimonio (oficinas administrativas No. 2 1er. piso); Sala Nezahualcoyotl, museo del Chopo, Casa del Lago, Museo Universitario de Ciencias y Artes, Librerías Universitarias en C.U., Insurgentes, Justo Sierra y Palacio de Minería. El costo es de \$800.00 para la de los 400 años y \$600.00 para la de la restauración.



Superación académica

RENOVACION FISICA Y CONCEPTUAL EN LA FACULTAD DE MEDICINA



Dr. Jorge Hernández y Hernández

Uno de los problemas que debemos enfrentar de inmediato es la reconstrucción y ampliación del edificio de la Facultad de Medicina y paralelamente analizar y actualizar el plan de estudios. Sólo con una renovación física y conceptual pueden establecerse nuevas actitudes en nuestros estudiantes.

En esos términos se expresó el doctor Jorge Hernández y Hernández al ser entrevistado, después de haber tomado posesión como secretario de la Facultad de Medicina.

Al referirse al plan de trabajo que llevará a cabo dijo: "Los puntos más importantes a desarrollar por parte de la Secretaría en esta etapa inicial a mi cargo serán":

— Reforzar los programas de capacitación del Personal Docente

— Mejorar los sistemas de evaluación en todas las Asignaturas.

— Regularizar la situación del Personal Docente para que todos gocen de una situación justa y satisfactoria.

En general, expresó, los problemas a los que dedicará el mayor esfuerzo son: "La superación Académica de la Facultad y su recuperación física; mejorar los servicios administrativos y escolares y redefinir la interrelación de la Facultad con las instituciones aplicativas del área salud, para lograr una mejor integración de la Docencia y el servicio.

PROYECTO CREACION MUSICAL Y FUTURO

LA COORDINACION DE HUMANIDADES en colaboración con el INSTITUTO DE INVESTIGACIONES ESTETICAS, dentro de las actividades del proyecto "Creación Musical y Futuro", invitan a la conferencia que dictará el profesor DANIEL CHARLES, de la Universidad de París, sobre el tema "FUTURO MUSICAL, MEMORIA Y OLVIDO".

Viernes 28 de Octubre
a las 19:00 horas.

Auditorio de la Coordinación de Humanidades
Piso 14 de la Torre Dos de Humanidades,
Ciudad Universitaria.

Dentro de las actividades del Proyecto Creación Musical y Futuro, se presenta la conferencia del profesor, Daniel Charles, en la que, bajo el tema "Música, Memoria, Olvido", hablará sobre la liberación del pensamiento musical a partir de la música de John Cage.

Los procesos compositivos en la música de Cage o en las obras indeterminadas no recurren a la descripción microcómica del desarrollo musical, implicando su memorización, sino a una ampliación de posibilidades interpretativas de la "obra", abriéndola a formas distintas de existencia, de recreación, permitiendo y promoviendo la participación creativa del intérprete en el desarrollo de la composición.

"La música hasta aquí, dice Charles, ejercía la memoria exigiendo su repetición exacta. A partir de John Cage se descubre que el instante musical no tiende a eternizarse, que puede ser nómada y feliz, abriéndose hacia una alegría salvaje, incesante y repetitiva porque se da de forma nueva a cada vez; la tradición "oral" ha sido ocultada por el imperio de una memoria ingenuamente musicologizadora. La música cesa entonces de ser considerada como una mnemotecnia culpabilizante, convirtiéndose en un flujo evanes-

cente al cual no es posible sustraerse. Musical es el brotar de todo lo que es; musical es el mundo. Es entonces cuando se abre el tiempo del *olvido*."

El profesor Daniel Charles realizó estudios de Filosofía en la Sorbona. Estudió música con Olivier Messiaen; de 1956 a 1958 fue miembro del Grupo de Investigaciones Musicales de la Radiodifusión Francesa. Actualmente es responsable del Departamento de Estética en la Universidad de París IV-Sorbona y del Departamento de Música en la Universidad de París VIII.

Entre sus publicaciones figuran: "Estructuras cinéticas en 'un coup de dés'... de Mallarmé"; "La estética de lo no finito en John Cage"; "La estética de Michelangelo Antonioni"; "Forma y función en la música nueva"; "Xenakis, hoy"; "Música y anarquía"; "El intérprete y el azar"; "Releer a Adorno"; "El presente de Octavio Paz" y, para los pájaros, entrevistas de John Cage y Daniel Charles.

La conferencia del profesor Charles se llevará a cabo el viernes 28 del presente a las 19 horas, en el auditorio de la Coordinación de Humanidades, en el piso 14 de la Torre 2 de Humanidades.

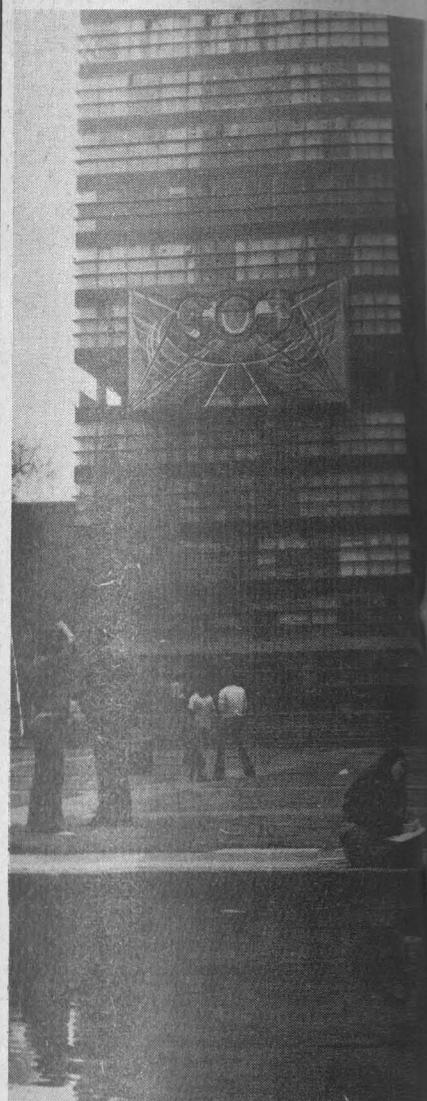
Segunda mesa redonda

LAS UNIVERSIDADES Y EL INFORME PRESIDENCIAL

- En el Auditorio "Jus Semper Loquitur" de la Facultad de Derecho
- La educación superior y la crisis económica
- Crecimiento demográfico y demanda de enseñanza superior

El pasado miércoles 14 de septiembre, en el Auditorio Jus Semper Loquitur de la Facultad de Derecho, tuvo lugar la segunda mesa redonda sobre el tema *Las Universidades y el Informe Presidencial*, dentro del ciclo organizado por la Secretaría de Rectoría a través de la Dirección General de Actividades Socioculturales.

Participaron en esta ocasión el Dr. Ignacio Galindo Garfías, catedrático de la Facultad de Derecho, quien fungió como moderador de la mesa, los también catedráticos de dicha Facultad licenciado Fausto Rodríguez, licenciado Sergio Domínguez Vargas y licenciado Jesús Gervasio Nava, y el licenciado Luis Fernando Canudas.



Comenzó el evento con la lectura de los párrafos correspondientes del Informe Presidencial, a cargo del doctor Galindo Garfías. Luego tomó la palabra el licenciado Fausto Rodríguez, quien se refirió a la problemática nacional, a la Alianza para la Producción y a la crisis de crecimiento que atraviesa nuestro país, que no es solamente económica, sino fundamentalmente una crisis de solidaridad. Con respecto a la inserción de la Universidad en el marco de esta situación, declaró: "Se debe propugnar por una Universidad participante y comprometida, dentro de los límites propios del respeto a la libertad, entendida ésta como autonomía, que desde el punto de vista de la enseñanza ha de consistir en una libertad de cátedra sobre la que está cimentada toda la estructura universitaria".

A continuación intervino el licenciado Sergio Domínguez Vargas, señalando que la explosión demográfica es uno de los factores de la problemática de la educación superior. Recordó que en la actualidad están inscritos a nivel profesional en toda la República 551,000 alumnos, cantidad que en seis años se duplicará, alcanzando la cifra previsible de 1,063,000. La UNAM cuenta actualmente con 280,000 estudiantes; no es posible imaginar que esa cantidad se duplique en seis años. Ante esto, hay dos alternativas: o se llega al sistema de educación masiva o al sistema de centro de excelencia. Ambas perspectivas son inquietantes.

Agregó que estos problemas deben configurar un llamado a la responsabilidad de cada universitario, impulsándolo a rendir el máximo dentro de sus actividades específicas. También se refirió al Plan Nacional de Educación y a las posibilidades que ofrece, a la relación entre el Estado y las universidades, que no debe verse como una relación antagónica, y para finalizar expresó que se ha hablado mucho de que las universidades deben contribuir al cambio social; esta finalidad la está cumpliendo el Consejo Universitario de la UNAM al promover cambios estructurales en la máxima Casa de Estudios.

Posteriormente hizo uso de la palabra el licenciado Jesús Gervasio Nava, quien se refirió a las vinculaciones entre la Universidad y el Estado, señalando que la primera es la encargada de preparar a las generaciones transformadoras de la dinámica social. Señaló que la crisis que sufre nuestra Universidad en gran parte procede de una formación primaria deficiente, a cuya superación propende el Plan Nacional de Educación.

En último término habló el licenciado Fernando Canudas, quien enumeró algunos pronunciamientos que pueden consi-

derarse como antecedentes del Informe Presidencial en su parte referente a los problemas educativos. Entre estos antecedentes mencionó al propio Plan Nacional de Educación, cuya importancia remarcó señalando que integra y concatena por primera vez todo el sistema educativo nacional. Expresó que dicho Plan puede resumirse en cuatro objetivos: fortalecer el carácter democrático de la enseñanza superior; mejorar su calidad; adecuarla a los requerimientos del país y comprometer en ella los esfuerzos de la comunidad nacional.



NUEVO ORDEN ECONOMICO INTERNACIONAL



En el orden acostumbrado: Dr. Saúl Trejo, Lic. Víctor C. García, Lic. Eugenio Anguiano, Dr. Víctor L. Urquidí, Lic. Jorge Carpizo, Lic. Manuel Armendariz y Dra. Rosario Green.

“La universidad y modalidad del sistema negociador ya está siendo fraccionada; desde el momento que se abrió en París una conferencia, un diálogo llamado entre los países pobres y del Sur y que tenía por objeto sacar el gran proceso, del gran marco negociador, el problema de los energéticos y del petróleo y encontrarle una solución negociable útil tanto para los países consumidores ricos que no tienen petróleo como para los países pobres que adolecen de éste energético y los que si lo tienen y lo están explotando”, lo anterior fue expresado por el licenciado Eugenio Anguiano en la conferencia denominada “El Nuevo Orden Económico Internacional: La Conferencia de París, 1977, sustentada dentro del ciclo *Encuentro académico de especialistas en asuntos internacionales*, organizado por la Coordinación de Humanidades de la UNAM y por el Colegio de México.

Por otra parte, el licenciado Manuel Armendariz señaló que el Nuevo Orden Económico Internacional es el conjunto de aspiraciones de todos los gobiernos de los países miembros de la ONU, expresadas en programas de acción, en disposiciones de carácter formativo respecto de lo que los países o estados deben de hacer en el campo de las relaciones económicas internacionales.

Por su parte, el licenciado C. García —subrayó— que uno de los objetivos principales del Nuevo Orden Económico Internacional es lograr una mayor justicia en las relaciones internacionales entre los países del Tercer Mundo, además establecer un nuevo sistema de cooperación regional en el campo económico. Sin embargo, al hablar de un Nuevo Orden Económico Internacional en abstracto no es posible, es necesario también hablar de la política internacional, es decir una redistribución del poder a nivel internacional, porque no es posible disociar

los aspectos económicos de los políticos.

Asimismo, la doctora Rosario Green concideró que el problema más grave que aqueja a los países del tercer mundo, es el de la deuda externa y que se debe de tomar en cuenta en cualquier intento por establecer un Nuevo Orden Económico Internacional, que se caracterice por relaciones justas y equitativas entre las naciones independientemente de su grado de desarrollo.

La investigadora —afirmó— que el problema de la deuda externa del tercer mundo causa inquietud debido a varios puntos de vista:

En primer lugar, debido a su magnitud, es hecho que en el último decenio la deuda de esta región del planeta se haya incrementado en 600%, ha alcanzado una magnitud del orden de 194 mil millones de dólares, ésto sin duda plantea problemas que por sí solos son evidentes;

En segundo lugar, hay inquietud debido a la alta concentración de ésta deuda, ocho países del tercer mundo que son en el orden de importancia: India, Brasil, México, Indonesia, Irán, Pakistán, Argelia, Corea del Sur, absorven el 50% de esa deuda.

Al terminar su intervención, la doctora Green sostuvo que el fracaso de la conferencia de París, se debió fundamentalmente a que se perseguían objetivos distintos entre los países altamente industrializados y los subdesarrollados.

Al término de la conferencia el doctor Saúl Trejo —apuntó— que en el pasado diálogo Norte-Sur, uno de los aspectos más importantes fue el político internacional, es decir, les interesa sobre manera poder ubicar a la OPEP, dentro de un contexto internacional favorable a ese tipo de acuerdos. La defensa de los precios de las materias primas y la necesidad de garantizar mejores términos de intercambio para los países productores.

Dado el grado de desarrollo urbano que alcanzó Tenochtitlan y la compleja estratificación de las clases sociales que en ella se produjo, es factible diferenciar, desde el punto de vista sociológico, un "arte del pueblo" y un "arte popular", que tuvieron como soporte dos diferentes grupos sociales.

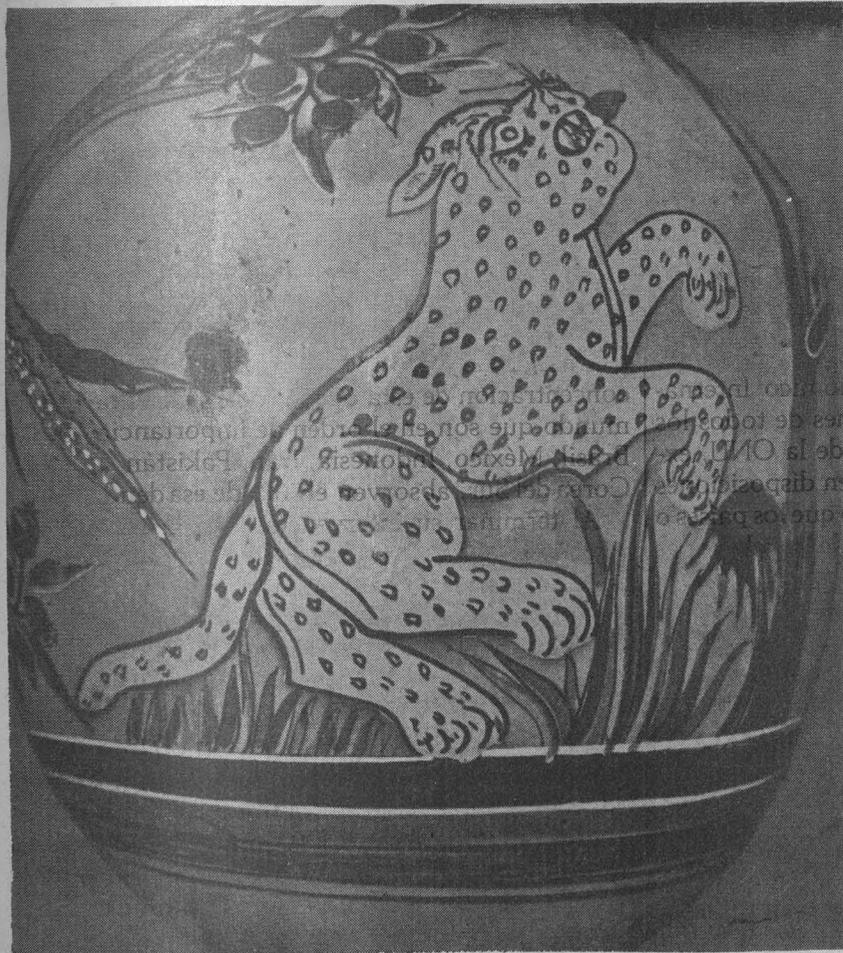
Lo anterior se desprende del trabajo realizado por Sonia Lombardo de Ruiz, investigadora del Instituto de Investigaciones Estéticas, en el cual aplicó el concepto de "arte popular" de Arnold Hauser, a la cerámica azteca.

Según Hauser, explica la investigadora, sólo puede hablarse de arte popular allí donde existen diferencias de clase que sean sostenidas por diferentes estratos culturales.

Como "arte del pueblo" considera a la actividad poética, musical y plástica de estratos sociales carentes de ilustración y no pertenecientes a la población industrial urbana, y como "arte



ARTE POPULAR Y ARTE DEL PUEBLO ENTRE LOS AZTECAS



popular" a la producción artística o pseudoartística que responde a las exigencias de un público predominantemente urbano, semiilustrado y tendiente a la masificación.

De acuerdo a esta distinción, "arte del pueblo" habría sido la producción artesanal familiar, no especializada, realizada en horas de ocio de los chinamperos, tales como textiles, cerámica, objetos de uso diario, mobiliario, instrumentos de trabajo y hasta de culto doméstico (incensarios y braseros) usados por los mismos productores. Cabría también en este rubro la decoración de canoas, remos, esteras, arcos, flechas, etc., pues debe recordarse que en el estadio tecnológico de Tenochtitlan cualquier hombre tenía la habilidad suficiente como para fabricar muchos de los utensilios de uso común.

El arte popular habría sido, en cambio, la producción realizada por artesanos especializados; por ejemplo, la que se dio en san-

(Continúa en la Pág. 12)

(Viene de la Pág. 11)

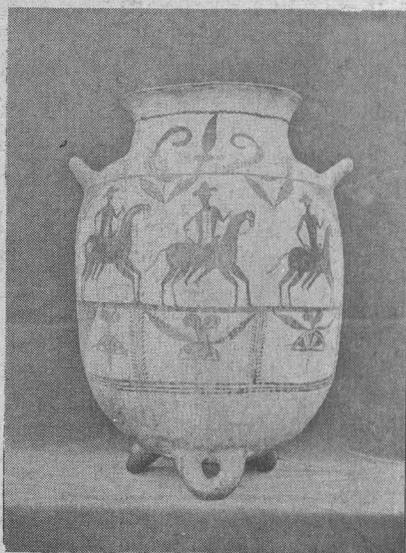
tuarios como el de Tocititlán y en los templos de las parcialidades —y aún en el Templo Mayor— para satisfacer el mercado de los devotos y peregrinos que concurrían a visitarlos.

Estos objetos se hacían en serie, y las gentes que los producían eran los aprendices de artesanos que había en el Calmecac.

La investigadora dice que especialmente en la cerámica es donde resulta más factible diferenciar la producción y el consumo de las distintas clases sociales, pues a los pill se les servía en un tipo de jícaras llamadas ayotectli y a los demás en jícaras de barro común.

como Azteca III, con diseños negros sobre el color natural del barro, en forma de platos, trípodes, cajetes, molcajetes, etcétera, parece ser, por su diseño sencillo de líneas finas y blancas y círculos concéntricos, el que tuvo un origen casero y se continuó haciendo con los mismos diseños tradicionales durante la ocupación tenochca.

Por otra parte, el tipo de cerámica policroma, denominada Azteca IV, que se caracteriza por la representación de sencillos motivos florales y zoomorfos —generalmente pájaros—, por su propia técnica policroma implica un grado mayor de especialización artesanal, que se podía dar



en la ciudad en los estamentos más bajos de los pilli. Esta cerámica es la que podría llamarse 'arte popular'.

Concluye la investigadora que la cerámica de uso diario, en sus dos estilos más generalizados, pudo haber respondido a las dos clases de productores: los campesinos plebeyos y la población urbana de los bajos estratos de la nobleza; pero otro tipo de artes menores, como la pequeña escultura, la orfebrería, la plumaria, los textiles, etc., debieron regirse por relaciones mucho más complejas, determinadas por reglas suntuarias y ceremoniales, religiosas, políticas o militares, cuyo carácter popular o culto podría descubrirse con un acucioso estudio de las fuentes históricas y arqueológicas.



NATURALEZA Y APLICABILIDAD DEL EMBARGO

En entrevista concedida a GACETA UNAM por el licenciado Osbahal Mascarúa, titular de la cátedra de Derecho Procesal Civil, se refirió a la naturaleza de la institución jurídica del embargo, que aparentemente constituye una remembranza de la famosa Ley del Talión que establecía la siguiente premisa: ojo por ojo y diente por diente.

A los efectos de su correcta interpretación, partiendo del significado etimológico del término, señaló que viene del latín y equivale a **poner la mano en una cosa, secuestrar, detener**. "Debemos entender por embargo —dijo— la retención por orden de la autoridad competente, que puede ser judicial o administrativa, de bienes de una persona para asegurar las responsabilidades pecuniarias contraídas".

A continuación señaló que el embargo se fundamenta en la necesidad de evitar que una persona enajene sus bienes, haciendo así ilusorios los derechos de sus acreedores. Esta concepción lleva a reflexionar sobre el carácter limitativo del derecho de propiedad que implica este ente jurídico.

El embargo, en consecuencia, a pesar de ser un instrumento cuyo origen reside en el régimen de



Lic. Osbahal Mascarúa

"Existen bienes que quedan exentos como objeto de embargo, como los que constituyen el patrimonio familiar".

propiedad privada, no excluye el interés colectivo sobre deudas líquidas, impidiendo la disposición de los bienes embargados mientras la sanción no sea levantada por la autoridad competente.

De inmediato subrayó algo muy importante: el embargo se halla sometido a una clasificación, habiendo embargos preventivos que proceden en los llamados juicios ejecutivos mercantiles; existen también embargos denominados preventivos

que se decretan, como su nombre lo indica, provisionalmente, mediante un conocimiento unilateral, o sea el aportado por una sola de las partes, sumario por su brevedad para efectuar la resolución y de conformidad con las leyes procesales.

Posteriormente el licenciado Mascarúa fue inquirido sobre los objetos y bienes que pueden ser susceptibles de embargo, a lo que contestó que existen bienes que quedan excluidos del embargo, y son los que constituyen el patrimonio familiar desde su inscripción en el Registro Público de la Propiedad con el objeto de que tengan efecto contra terceros los títulos que avalan la propiedad de los objetos. Como objetos que constituyen el patrimonio de una familia señaló el lecho conyugal, además de muebles y vestidos de uso ordinario, ya sean del deudor o de su familia, y asimismo los aparatos o instrumentos necesarios para el ejercicio del arte u oficio a que el deudor se dedica para su manutención y de su familia. Citó a los instrumentos para el cultivo agrícola y los libros, además de otros bienes que las propias leyes procesales determinan expresamente en la legislación de cada país.





LOS GRANDES PROBLEMAS DEL CAMPO

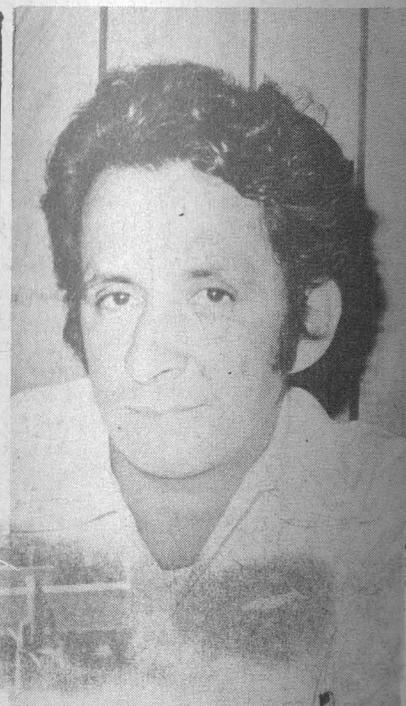
- ★ **Dirigir el crédito a las actividades productivas del sector rural, e impulsar las agroindustrias.**
- ★ **El problema del desempleo y subempleo.**
- ★ **Los créditos y la tecnología deben adecuarse a las necesidades de cada región.**

“El problema del campo mexicano se ha expresado, históricamente, en la lucha campesina por la tierra. En la actualidad son la intermediación, la aparcería, el arrendamiento, la mediería y la asistencia técnica discriminatoria de los productores más pobres del país, los problemas que interfieren el desarrollo del agro mexicano”, informó a GACETA UNAM el licenciado Rubén Mújica, secretario académico de la Facultad de Economía de esta Universidad.

En cuanto a la política crediticia, el licenciado Mújica explicó que el crédito dirigido al consumo no es una solución al problema planteado, ya que sólo

originaría un conflicto mayor a la cartera de la Banca Oficial; “por lo contrario —dijo— debería darse mayor importancia a los créditos necesarios para impulsar las actividades productivas y hasta cierto punto colaterales a la actividad agrícola, como por ejemplo las agroindustrias o las empresas mixtas”. Agregó que es fundamental reforzar los programas de asistencia técnica y organizativa, en beneficio de los agricultores que actualmente se encuentran dispersos y rechazó la promoción de minifundios porque ello significa “promover la irracionalidad en cuanto al reparto agrario”.

Al referirse al problema del



Lic. Rubén Mújica

desempleo y subempleo rural, explicó que el mismo desarrollo capitalista en el sector agrícola —es decir, la mecanización del campo— origina un nuevo desempleo que obliga a la fuerza de trabajo campesina a emigrar a las grandes urbes o ciudades industriales, creando otro problema, ya que esas personas que des-

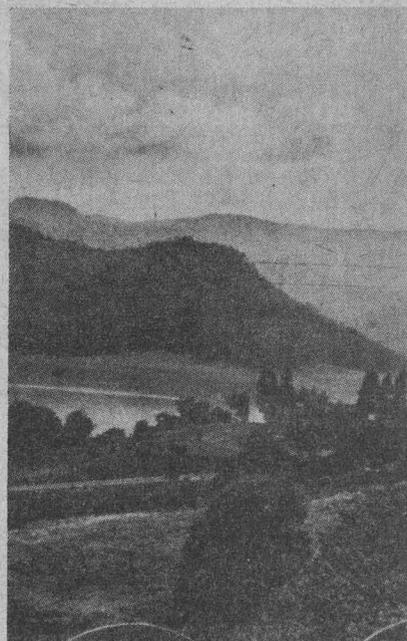
conocen el trabajo industrial terminan formando grandes grupos de marginados. Este fenómeno es bien conocido y hasta el momento las alternativas de solución propuestas han fallado, agregó.

Sin embargo, el fenómeno del desempleo podría disminuirse en forma considerable si se pensara en un proceso de producción acelerada y en la implementación de una política que creara industrias agrícolas en las que se utilizara a la gran masa de desempleados.

Por otra parte, mencionó una agudización de las contradicciones en el campo, citando como ejemplo el caso de Sonora, donde, por un lado, las grandes obras de infraestructura han sido realizadas con inversión del sector público y con el propósito fundamental de fomento económico (por ejemplo, la presa en el Valle del Yaqui), pero por otro



lado, los beneficios en materia agraria derivados de esas obras han ido a parar a manos de grupos reducidos, integrados por grandes propietarios que únicamente se interesan en la comercialización de las cosechas, el



abastecimiento de insumos, etc.

Por último, sostuvo que una de las soluciones más viables al problema del campo consiste en continuar con la política crediticia, orientando recursos suficientes principalmente a las zonas marginadas y aplicar, de acuerdo a cada zona del país, los criterios adecuados en materia tecnológica (semillas mejoradas, fertilizantes idóneos, servicios gastronómicos, etc.) a fin de lograr un aprovechamiento óptimo de los recursos propios de cada región. Para ello, finalizó, es necesario considerar que los avances tecnológicos dirigidos a la agricultura tendrán diferente aplicación en Sonora que en Oaxaca. Es decir, el rendimiento de la producción tiene mucho que ver con los diferenciales tecnológicos.



“Me niego definitivamente a esa idea estereotipada de la orquídea como ‘corsage’ morado que luce sobre su hombro una quinceañera o una dama estilizada vestida de soire”.

De mediana estatura, sencilla y apasionada del estudio de esta bella y legendaria flor, nos habla la doctora Magdalena Sousa, desde su despacho en el Jardín Botánico de C.U.

“Existen alrededor de 800 especies de orquídeas de formas sorprendentes y caprichosas y de aromas que van desde una simple especie como el clavo, el anís o la vainilla, hasta los más refinados aromas de creación Christián Dior y... todo lo reducen a un ‘corsage’, explica”.

La orquídea tiene mucho de tradición y mucho de leyenda. La vainilla, por ejemplo, es una orquídea que fue llevada a la Nueva España como aromatizante para el cacao y para el chocolate. De ahí, su cultivo se extendió por todo el mundo.

Orquídea, dice nuestra entrevistada, viene de la palabra “orques”, que significa testículo. Desde allá nos llega una leyenda que afirma que de los tubérculos de la planta se hacían infusiones de te. Si se usaba el tubérculo más fresco y lozano y lo ingería un hombre, éste habría de procrear un hombre; pero si se escogía uno pequeño o arrugado y lo ingería una mujer, se procrearía una niña.

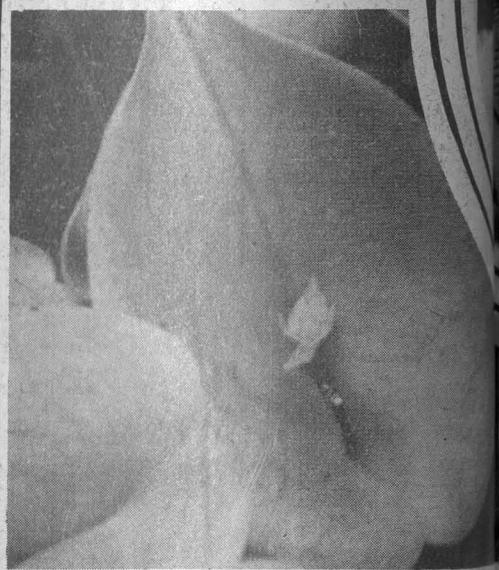


IMAGEN CULTURAL
 AL IMAGEN CULTURAL
 URAL IMAGEN CULTURAL
 LTURAL IMAGEN CULTURAL
 CULTURAL IMAGEN CULTURAL
 EN CULTURAL IMAGEN CULTURAL
 AGEN CULTURAL IMAGEN CULTURAL
 IMAGEN CULTURAL IMAGEN CULTURAL
 AL IMAGEN CULTURAL IMAGEN CULTURAL
 URAL IMAGEN CULTURAL IMAGEN CULTURAL
 ULTURAL IMAGEN CULTURAL IMAGEN CULTURAL
 N CULTURAL IMAGEN CULTURAL IMAGEN CULTURAL
 GEN CULTURAL IMAGEN CULTURAL



LA ORQUIDEA: UNA FLOR DEL PEDREGAL



Existen varias especies que en su tallo o seudo bulbo, crean una sustancia muy pegajosa que era conocida por los antiguos mexicanos como "chautle". Este se usaba para pegar las plumas de colibríes o de quetzales que se utilizaban para adorno de penachos o de huipiles.

Por otra parte, dice la doctora Sousa, esta flor que aún se da en el Valle de México, y muy especialmente en el Pedregal, se cotiza a precios muy altos porque es una flor muy caprichosa para su reproducción.

Una de sus características más curiosas, está en los mecanismos de polinización tan ingeniosos que posee.

En consecuencia de ello, la orquídea de colores vistosos y de pétalos acampanados, son polinizadas por colibríes. La flor blanca en forma de estrella, atrae a mariposas o palomillas nocturnas y cuando forman bouquets de colores vivos, son polinizados por mariposas diurnas.

Caso curioso es el de la "catasetum", en que la abeja no tiene una recompensa convencional de miel si no se introduce en un pétalo especial que tiene la flor, en forma de bolsita. Atrapado, el animalito comienza a rascar desesperado buscando la salida. Sus movimientos producen un exudado de la flor y la abeja comienza a sentirse "embriagada de placer". Este truco obliga a la abeja a depositar la poliena que traía y a recoger la propia de la flor.

Así, vemos que es tan sofisticada la orquídea, que inclusive provee deleites a sus colaboradores.

Otro caso de gran refinamiento es el de la orquídea sueca. Se trata del género *Ophrys* que para ser polinizado se vale del mecanismo de la seudo copulación. Es decir, la orquídea posee un pétalo cuya aroma, pubescencia y ornamentación muestra tal semejanza con la hembra *gorytes*, que la abeja macho se siente atraído confundiéndola con su pareja.

Al referirse a los trabajos que se realizan en el invernadero, la investigadora señaló que se hace énfasis en coleccionar las orquídeas del Valle de México, porque el crecimiento urbanístico está acabando con ellas.

En C.U., indica, hay 15 especies de orquídeas. Dentro de poco, concluye mostrando un poco de pesar, estas especies serán solamente historia.

FACULTAD DE CIENCIAS POLITICAS Y SOCIALES

CONVOCATORIA PARA CURSOS DE OPOSICION (PLAZAS DE TECNICOS ACADEMICOS)

El H. Consejo Técnico de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la UNAM, en su sesión del 19 de agosto de 1977, y con fundamento en los artículos 12, 13 y 15 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, decidió convocar a concursos de oposición para ingreso, con el fin de optar por las plazas de Técnicos Académicos indicadas en los siguientes niveles y áreas:

1 Plaza de Técnico Académico Auxiliar "B" de tiempo completo en el área de Prácticas Escolares.

1 Plaza de Técnico Académico Auxiliar "B" de medio tiempo en el área de Prácticas Escolares.

1 Plaza de Técnico Académico Auxiliar "B" de medio tiempo en el área de Servicio Social.

I. Los requisitos de inscripción de estos concursos de oposición para ingreso son aquellos que fija el Estatuto del Personal Académico de la UNAM en su artículo 13 para los respectivos niveles de esta convocatoria, según modificaciones aprobadas por el H. Consejo Universitario el 10 de junio de 1975 y publicadas en la Gaceta de la UNAM el 2 de julio de 1975:

"Para el nivel "B", haber acreditado el 50% de los estudios de una licenciatura o tener una preparación equivalente".

II. De acuerdo con el artículo 15 del mencionado Estatuto, el H. Consejo Técnico de la Facultad determinó que los aspirantes deberán presentar las siguientes pruebas:

A) Escrita, que consistirá en el desarrollo, en una extensión no mayor de 20 cuartillas, de un tema relacionado con el área académica en que pretenda concursar (original y cinco copias). Este trabajo deberá mostrar el nivel de dominio de la temática y el nivel de manejo de los métodos y las técnicas adecuadas a dicha temática.

B) Oral, consistente en la discusión de la prueba escrita con el Comité Asesor.

C) Prueba práctica, consistente en la ejecución de algunas labores propias de la plaza del área en cuestión. En esta prueba, deberá mostrarse el nivel de destreza técnico-académica correspondiente.

III. El Comité Asesor fijará el tema de la prueba escrita y lo comunicará a los concursantes en la reunión que para ese efecto se fije; asimismo, informará de las fechas en que se practicará la prueba oral y la práctica.

IV. Los interesados podrán inscribirse en la Secretaría General de la Facultad, dentro de los 15 días hábiles siguientes a la fecha de publicación de esta convocatoria, presentando para ello:

- Solicitud de inscripción.
- Currículum vitae por duplicado (en formas oficiales).
- Copia del acta de nacimiento.
- Copia de los documentos que acrediten los estudios y títulos requeridos, así como los documentos que acrediten estudios superiores que se mencionen en su currículum.
- Constancia de otros estudios realizados.
- Copia de trabajos realizados que demuestren su aptitud para colaborar en las tareas técnico-académicas de la Facultad.
- Señalar dirección para recibir comunicaciones en la Ciudad Universitaria o en la Ciudad de México.

V. Al entregar la documentación se informará a los aspirantes de la admisión de su solicitud, así como las fechas en que deberán presentar las pruebas previstas en el inciso II de esta convocatoria, en un plazo que no excederá de los 15 días naturales a partir de la fecha del cierre de las inscripciones para los concursos.

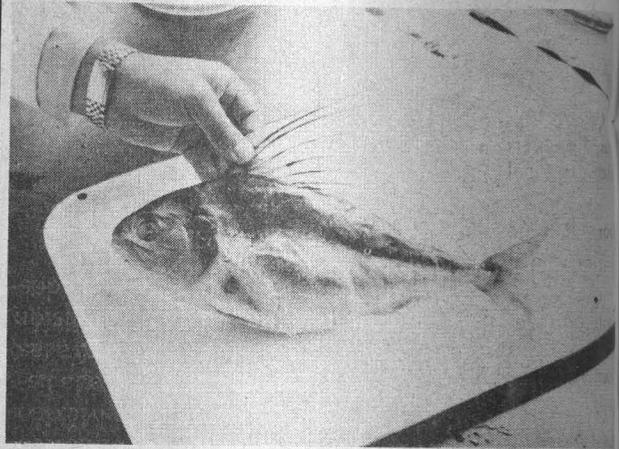
VI. La Dirección de la Facultad comunicará a los interesados el resultado de los concursos de oposición en un plazo no mayor de dos meses, contados a partir de la fecha de la publicación de esta convocatoria.

VII. En la Secretaría General de la Facultad pueden consultarse las normas aplicables al caso, los demás informes que sean necesarios y obtenerse los formatos oficiales de solicitud.

VIII. Los nombramientos correspondientes a las plazas de esta convocatoria serán vigentes a partir de la fecha que el H. Consejo Técnico de la Facultad determine.

Atentamente,
"POR MI RAZA HABLARA EL ESPIRITU"
Cd. Universitaria, D.F., 27 de octubre de 1977

Lic. Julio del Río Reynaga
Director



INSTITUTO DE INVESTIGACIONES BIOMEDICAS

EL INSTITUTO DE INVESTIGACIONES BIOMEDICAS, con fundamento en los artículos 9 y del 11 al 17 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a un concurso abierto a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente convocatoria y en el referido Estatuto y que aspiren a ocupar UNA PLAZA de Técnico Académico Auxiliar "C" de tiempo completo y con sueldo mensual de \$ 9,992.00 en el área de Neurobiología, de acuerdo con las siguientes:

BASES

1. — Haber acreditado todos los estudios de licenciatura o tener preparación equivalente.

2. — Someterse a las pruebas correspondientes para demostrar su aptitud y conocimiento en el estudio del sustrato anatómico de la función del sistema nervioso.

Para participar en este concurso, los interesados deberán llenar una solicitud y entregar la documentación en la DIRECCION de esta dependencia dentro de los quince días hábiles siguientes a la publicación de esta convocatoria.

Ahí mismo se les comunicará de su solicitud y la fecha de iniciación de las pruebas. Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el mencionado Estatuto se darán a conocer los resultados de este concurso.

Atentamente
"POR MI RAZA HABLARA EL ESPIRITU"
Cd. Universitaria, D.F., a 27 de octubre de 1977

Dr. Jaime Martúscelli

FERIA NACIONAL DE CIENCIA Y TECNOLOGIA DE LA JUVENTUD

Convocatoria para la feria nacional
de ciencia y tecnología
de la juventud



CONSIDERANDO:

Que la juventud mexicana tiene ante sí un ineludible desafío que debe afrontar valiente y conscientemente si desea asegurar el destino del país.

Que uno de los objetivos esenciales de la educación es el fomentar en los jóvenes el espíritu de iniciativa, creatividad e investigación científica.

Que en la generación de tecnologías propias, orientadas a la solución de los problemas nacionales está uno de los caminos más propicios para alcanzar nuestro desarrollo con independencia y libertad.

La Subsecretaría de la Juventud, la Recreación y el Deporte y la Coordinación General de Educación Superior, Ciencia y Tecnología; el Instituto Nacional de la Juventud Mexicana y la Dirección General de Educación Superior e Investigación Científica a través de su Dirección de Educación Media Superior, convocan a la Feria Nacional de Ciencia y Tecnología de la Juventud para el año 1977, conforme a las siguientes bases:

I. DE LA ORGANIZACION.

El desarrollo y la organización de la Feria Nacional de Ciencia y Tecnología de la Juventud, estarán a cargo de un Comité Nacional y nueve Comités Regionales. Las atribuciones de estos Comités se detallarán en los instructivos de procedimientos de participación.

Las Ferias Regionales se realizarán del 17 al 19 de noviembre. La Feria Nacional tendrá verificativo en la Ciudad de México del 2 al 4 de diciembre.

Los participantes deberán sujetarse a las presentes bases y a las disposiciones contenidas en el instructivo de procedimientos de participación.

JURADOS

Para cada Feria se designará un jurado, integrado por destacados científicos, maestros y profesionales de las distintas especialidades que estén representadas en éstas.

La competencia de los jurados se especificará en un instructivo especial. Su fallo será inapelable.

II. DE LOS PARTICIPANTES. . . .

Podrán participar jóvenes de ambos sexos, entre los 14 y 25 años, en dos categorías:

- "A" De 14 a 18 años de edad.
- "B" De 19 a 25 años de edad.

Los jurados tendrán la facultad de verificar la edad de los participantes.

- Podrán concursar en forma individual o de grupo, siempre y cuando llenen los requisitos de edad.
- Los jóvenes deberán ser originarios o residentes de la región donde se inscriba el trabajo.
- Los gastos que ocasione la participación en la Feria Regional, correrán a cargo de los interesados.
- Los gastos de intervención en la Feria Nacional, estarán a cargo del Comité Nacional.

III. DE LOS TRABAJOS

En ambas categorías los trabajos (maquetas, modelos, monografías, aparatos, etc.), podrán ser de tipo experimental, práctico o de estudio y versar sobre investigación, desarrollo o ensayo en cualesquiera de los temas siguientes:

1. Ciencias Básicas. (Matemáticas, Física, Química, Geofísica, Geología, Astrofísica, Meteorología, etc.)
2. Ciencias Sociales y Humanas. (Sociología, Educación, Lingüística, Derecho, Historia, Geografía, etc.)
3. Ciencias Biológicas y de la Salud. (Biología, Medicina, Estomatología, Agronomía, Veterinaria, Zootecnia, Acuicultura, etc.)
4. Ingeniería y Tecnología. (Civil, Mecánica, Eléctrica, de Minas, Electrónica, Industrial y otras tecnologías).

REQUISITOS:

1. Los trabajos deberán ser originales o adecuaciones de prototipos existentes.
2. Los autores podrán ser asesorados por uno o varios maestros y/o especialistas.
3. Será posible intervenir con uno o varios trabajos del mismo autor o autores, no pudiendo tomar parte, en ningún caso, trabajos elaborados por instituciones.
4. En el caso de un trabajo presentado por un grupo cuyos miembros pertenezcan a ambas categorías, éste participará en la "B".
5. Ningún trabajo podrá concursar en dos categorías.
6. Los trabajos deberán estar acompañados de:
 - a) Un informe redactado en forma clara y concisa, de modo que su lectura de una idea precisa y completa de la investigación practicada o del objetivo que persigue la innovación o invento.
 - b) Un resumen de los beneficios que se lograrían con el proyecto y de sus bondades.
7. En el caso de trabajos de investigación, estos deberán mantenerse dentro de esa línea y no constituir un simple ejercicio; el

(Continúa en la Pág. 20)

(Viene de la Pág. 19)

participante deberá realizar un estudio que demuestre su capacidad creadora.

8. Los días en que se celebrarán las Ferias Regionales y la Nacional, los concursantes demostrarán y explicarán sus trabajos a satisfacción del jurado, mediante experimentos del prototipo, o exhibiendo el cuaderno de anotaciones donde se haya registrado todo el proceso de investigación.

IV. CALENDARIO

— Ferias Regionales:

Del 17 al 19 de noviembre.

1. Registro y entrega de trabajos:

Hasta el 15 de noviembre a las 24:00 hrs.

2. Montaje de la Feria Regional:

16 de noviembre.

3. Exposición y concurso:

Del 17 al 19 de noviembre.

4. Declaración de triunfadores y entrega de premios:

19 de noviembre.

— Feria Nacional: de Ciencia y Tecnología de la Juventud, que tendrá como sede la Ciudad de México, durante los días 2, 3 y 4 de diciembre.

Los Comités Regionales enviarán los trabajos triunfadores al Comité Nacional, a más tardar el día 30 de noviembre y 1o. de diciembre.

Los triunfadores serán dados a conocer el 4 de diciembre culminando la feria con la ceremonia de premiación.

Los casos no previstos en esta Convocatoria, serán resueltos por el Comité Nacional.

México, D.F., septiembre de 1977.

II TORNEO INTERFACULTADES DE KARATE

A partir del día de hoy, se abren las inscripciones para el 2o. TORNEO INTERFACULTADES DE KARATE

BASES

- Presentar la solicitud de inscripción una semana antes de la competencia. (a más tardar)
- Presentar el emblema, el Lema y los colores de la ESCUELA o FACULTAD.
- Los participantes en este Torneo, deberán estar inscritos como alumnos regulares en su ESCUELA o FACULTAD.
- La categoría es abierta en las dos ramas (varonil y femenil).

PRUEBAS

- Kumite individual varonil.
- Kata individual varonil.
- Kata individual femenil.

CATEGORIAS Y RAMAS:

- Varonil
- Femenil

- Cinta Blanca y Verde.
- Cinta Café y Negra.

Una sola categoría.

PREMIOS

- 1er. Lugar.
- 2o. Lugar.
- 3er. Lugar.
- 4o. y 5o. Lugares.

FECHA DE CELEBRACION DEL TORNEO: 25 de nov. de 1977

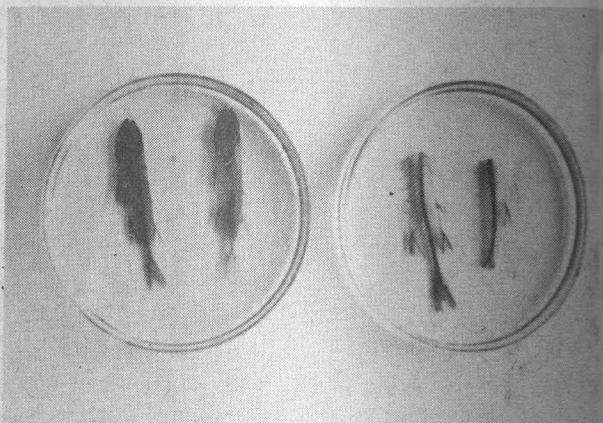
NOTA: Las Escuelas o Facultades que tengan más de dos competidores pueden registrarse como; 1, 2, 3, . . . etc.

INFORMES: En el Local de Karate; atrás del Estadio de C.U., por la Pista de Calentamiento.

INSCRIPCIONES: Lunes, Miércoles y Viernes de 13-14 hrs. Martes y Jueves de 13.30-14.15

ATENTAMENTE

LA DIRECTIVA



MAESTRIA EN ENSEÑANZA SUPERIOR

Se convoca a los profesores de la UNAM interesados en cursar la Maestría en Enseñanza Superior, a presentar concurso de admisión, de acuerdo con los siguientes

REQUISITOS

- Poseer título profesional o grado universitario superiores al de bachiller.
- Presentar constancia de ejercicio docente en la UNAM.
- Presentar constancia de traducción de un idioma extranjero entre los siguientes: Inglés, Francés y Alemán.
- Presentar currículum vitae.

La solicitud y los documentos requeridos deberán presentarse por duplicado en las oficinas de la División de Estudios Superiores de esta Facultad, en horas hábiles, del día 13 al 21 del presente mes.

Atentamente,
"POR MI RAZA HABLARA EL ESPIRITU"
Cd. Universitaria, 27 de octubre de 1977.

DR. RICARDO GUERRA
DIRECTOR DE LA FACULTAD.

DR. LUIS RIUS.
JEFE DE LA DIVISION DE ESTUDIOS
SUPERIORES.

MTRO. ENRIQUE MORENO Y DE LOS ARCOS
DIRECTOR DEL CENTRO DE INVESTIGACIONES
PEDAGOGICAS.

PRIMER SIMPOSIO MEXICANO CENTROAMERICANO DE INVESTIGACION SOBRE LA MUJER

“Se ha revelado que la imagen femenina, la norma de comportamiento que les exige a las mujeres, corresponde a intereses ideológicos muy concretos que se expresan en la literatura, la psicología y los medios masivos de comunicación que deben ser sujetos a análisis”.



Prof. Margarita Peña

La función mediatizadora de la televisión, la radio y la literatura con la que es bombardeada la mujer actual, sigue haciendo de ella en muchas ocasiones un simple objeto de manipulación y de consumo.

Este es un criterio de los que han generado la inquietud por impulsar la investigación y la realización del Primer Simposium Mexicano Centroamericano, sobre la mujer, al decir de la maestra Margarita Peña y la Socióloga Teresita Barbieri quienes forman parte de la comunidad universitaria y las cuales tendrán una interesante participación con ponencias que reflejan las condiciones actuales de la mujer en el Continente, en el campo de la literatura y de la sociología. Mencionaron que aun a pesar de que la mentalidad latinoamericana ha cambiado, sobre todo en los sectores urbanos del papel que desempeña la mujer en la sociedad, persisten actitudes de desplazamiento de los núcleos femeninos de la población en lo que se refiere a la actividad económica y política, entre otras.

Las condiciones de subdesarrollo hacen que el problema no sea exclusivo de la mujer únicamente, en el comulgan también los hombres quienes se ven incluidos en las numerosas filas del desempleo, por dar un ejemplo.

Por otra parte, señalaron que la áspera actitud discriminatoria de la mujer ha encontrado una respuesta, la que brinda el movimiento feminista, el cual como un movimiento de cambio y evolución social en que la mujer cuestiona no solo su condición de sexo, sino también de clase, ha encontrado graves escollos planteados por estructuras cáducas y anquilosadas que pretenden desvirtuarlo proyectando una imagen absurda de él: la lucha de los sexos y la ridiculización de sus objetivos.

Lo anterior se puede observar nítidamente en situaciones concretas; el movimiento y la mujer misma, es objeto de una

sistemática enajenación por todos los medios de opinión pública y en general por los medios masivos de comunicación.

Curiosamente la formación educativa, inclusive a nivel de educación superior, prepara a la mujer intelectualmente para que ésta capte mejor los mensajes que la condicionan a desempeñar su papel de simple instrumento, ya sea de consumo o sexual

Lo que se pretende a través de la investigación en el ámbito Latinoamericano de la situación del problema de marras, es asistir científicamente al caso, y esto queda bien apuntalado en la innegable trascendencia de la participación de la mujer en el fenómeno de transformación social que se está gestando en un sistema y una sociedad en crisis, donde las desigualdades son marcas lacerantes que se van profundizando y vienen a anular en forma cada vez más precipitada la posibilidad de adoptar una ética humanitaria donde el hombre y la mujer comulguen en una nueva sociedad.

Debe de haber un cambio en los roles tradicionales de la mujer y para ello habrá que tomar un punto de partida, la estructura familiar la cual puede ser objeto de una redefinición de las funciones que en ella se realizan por cada uno de sus miembros. Deben adoptarse nuevos objetivos en la inversión canalizada a la preparación profesional de la mujer, para que no sea lo que hasta ahora: un gasto y un esfuerzo inútil de la colectividad, porque no vale la pena este si va a ser de única aplicación en ayudar a los niños a elaborar su tarea; deben visualizarse otras metas: lograr mejores condiciones de los sectores femeninos en el mercado de trabajo.

A continuación subrayaron la imperiosa necesidad de efectuar un cambio de los actuales valores éticos y humanos que privan y que relegan a la mujer a segundos planos lo que se refleja en la posición económica que guarda, situación de notable inferioridad en la que no se atiende a su capacidad sino a su sexo.

Por último puntualizaron en la diversidad de temas conexos de acuerdo a las diferentes disciplinas desde las que será tratado el Simposio, que tendrá verificación los días 7, 8 y 9 de noviembre próximo en el CIIES que se localiza en las calles de San Jerónimo y San Ramón, colonia San Angel.



Prof. Teresita Barbieri

Dirección General de Servicios Médicos

II JORNADAS INTERNAS DE TRABAJO

La Dirección General de Servicios Médicos de la Universidad Nacional anuncia la celebración de sus *II Jornadas Internas de Trabajo*, a las cuales se invita a concurrir a todos aquellos profesionales y técnicos interesados en la salud escolar y del estudiante universitario. Estas Jornadas tendrán verificativo los días 17, 18 y 19 de noviembre próximo en el auditorio principal del Centro Médico Universitario, ubicado dentro del recinto de la Ciudad Universitaria de México y se presentarán en ellas trabajos y aportaciones diversas sobre organización, programas de trabajo y análisis de los principales problemas de vida y de salud del estudiante universitario, complementados con presentaciones y conferencias magistrales de distinguidas personalidades del medio científico universitario de nuestro país.

Información complementaria sobre este evento puede obtenerse del doctor Ignacio Avila Cisneros, coordinador General de las Jornadas en el Departamento de Medicina Preventiva de la Dirección General de Servicios Médicos, UNAM, Ciudad Universitaria, México 20, D.F., o al teléfono 548-82-18.

AVISO

SERVICIO SOCIAL

Se invita a los pasantes a participar en programas de servicio social urbanos y rurales de las siguientes carreras:

Administración de Empresas — Literatura — Arquitectura — Odontología — Contaduría Pública — Pedagogía — Derecho — Psicología — Economía — Sociología — Historia — Trabajo Social — Ingeniería (todas las especialidades).

Informes e inscripciones: Comisión de Servicio Social Integral.

Entre Ingeniería y Arquitectura.

Teléfono: 550-52-15 Ext. 3263.

Convenio de la Coordinación de Extensión Universitaria

Un Convenio celebrado el 1o. de agosto entre la UNAM —a través de la Coordinación de Extensión Universitaria y la Secretaría de Relaciones Exteriores, establece que ambas instituciones han de colaborar en actividades de difusión y divulgación de la cultura de México en el área de San Antonio.

Exposición relativa a la tradicional "Fiesta de Muertos", ciclo de cine mexicano— largo y corto metraje— sobre el mismo tema, muestra de carteles, publicaciones y discos tanto universitarios como del Instituto Nacional de Antropología e Historia, del INBA, la SEP, así como de empresas editoriales privadas, son los renglones básicos en la presentación de actividades del Programa de Extensión Cultural en San Antonio, Texas.

En la Hemisfair Plaza coinciden los locales de la Escuela Permanente de Extensión Universitaria y del Instituto Cultural Mexicano, formando un triángulo, abierto en los vértices, la Plaza México. Este centro, tanto en sus áreas interiores como exteriores, es virtualmente aprovechable para llevar a efecto toda clase de manifestaciones culturales, desde las didácticas hasta las de recreación y espectáculo.

El congreso inauguró sesiones de trabajo el sábado 15 en el Centro de Convenciones contiguo a la Hemisfair Plaza. El domingo 16, a las 4:00 P.M., asistieron a la Plaza México en que el Programa de Extensión Cultural ofreció variados espectáculos:

En la sala de cine del Instituto, se inició el ciclo de cine mexicano sobre el tema de la muerte, con la película "MICTLAN, LA CASA DE LOS QUE YA NO SON" dirigida por Raúl Kampfer y el corto-metraje "POSADA", de Manuel González Casanova. En los días siguientes se rotaron las películas: "DESCENSO AL PAIS DE LA NOCHE" con el corto "PANTEON" de Leobardo López; "MACARIO" con el corto "A LA SALIDA" u "EL ANIVERSARIO DE LA MUERTE DE LA SUE-



Tita Valencia, coordinadora del Programa de Extensión Cultural.

GRA". Este ciclo se mantendrá durante dos semanas. El material fue proporcionado por la Filmoteca de la UNAM. El mismo domingo 16 se inauguró la exposición "LA MUERTE" en la Sala 2 del Instituto Cultural Mexicano, manteniendo en la Sala, la exposición sobre arte prehispánico instalada por el Instituto Nacional de Antropología e Historia. Tanto en las áreas interiores despejadas del Instituto como de la Escuela Permanente, se instalaron "stands" con discos, cassettes y libros sobre los más diversos aspectos de nuestra cultura, destacando el que apoya a la exposición y que se intitula "LA MUERTE, EXPRESIONES MEXICANAS DE UN ENIGMA", editado por la Dirección de Museos y Galerías de la UNAM. Tanto las exposiciones de artes plásticas, artesanías y costumbrismo, como las de publicaciones, se mantendrán vigentes durante un mínimo de un mes.

SIMPOSIO INTERNACIONAL

"EL DISCURSO POLITICO: TEORIA Y ANALISIS"

México, 7-11 de noviembre, 1977

Coordinación de Humanidades

Facultad de Ciencias
Políticas y Sociales

Instituto de Investigaciones Sociales

TEMARIO

1.0 TERORIA DE LAS IDEOLOGIAS E IDEOLOGIA POLITICA.

1.1 *Teorías sobre las ideologías. Estado actual de la cuestión.*

Ponencia: Eliseo Verón

Comentario: Gilberto Giménez.

1.2 *Especificidad de las ideologías políticas. Aspectos sociológicos.*

Ponencia: Pierre Ansart.

Comentario: Carlos Pereyra.

1.3 *Tipología del discurso político.*

Ponencia: Louis Guespin.

Comentario: Michel Plon.

1.4 *Lengua, ideologías y discurso.*

Ponencia: Michel Pecheux.

Comentario: Jean-Baptiste Marcellesi.

2.0 ANALISIS LINGUISTICO DE LAS IDEOLOGIAS POLITICAS.

2.1 *Panorama actual de los análisis concernientes al discurso político.*

Ponencia: Jacques Guilhaumou.

Discusión general.

2.2 *Poder e ideologías: el discurso pedagógico de la clase dominante.*

Ponencia: Regine Robin.

Comentario: Mario Monteforte Toledo.

2.3 *Retórica de la falsa contradicción en el discurso político.*

Ponencia: Michel Plon.

Comentario: Raúl Olmedo.

2.4 *El discurso económico de la clase dominante (a propósito del informe Mensholt).*

Mesa redonda: Regine Robin, Michel Pecheux y Michel Plon.

Comentario: Roberto Castañeda y Víctor Godínez.

2.5 *Retórica del discurso "revolucionario" en América Latina.*

Ponencia: José María Bulnes.

Comentario: Arnaldo Córdova.

3.0 ASPECTOS METODOLOGICOS.

3.1 *La contribución de la sociolingüística al estudio del discurso político.*

Ponencia: Jean-Baptiste Marcellesi.

Comentario: Françoise Perus.

3.2 *Discusión general sobre otros métodos y técnicas de análisis.*

4.0 CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES DE TRABAJO QUE HACE LA ASAMBLEA GENERAL DE PARTICIPANTES, SI LO TIENEN A BIEN.

Coordinación:

Lic. Sara Sečhovich

Torre de Humanidades Dos, 8o. piso

Ciudad Universitaria, México, D.F.

Teléfono: 548-65-00, ext. 569

JORNADAS, NOSTALGIAS Y DUELO EN GRECIA

(Ciclo de Conferencias)

del Lic.

JAIME GARCIA TERRES

Miembro de El Colegio Nacional

tendrá lugar en la Sala de la Discoteca Universitaria "Augusto Novaro", Adolfo Prieto No. 133, Colonia del Valle, Tel. 523-46-40

Octubre:

viernes 28 y lunes 31

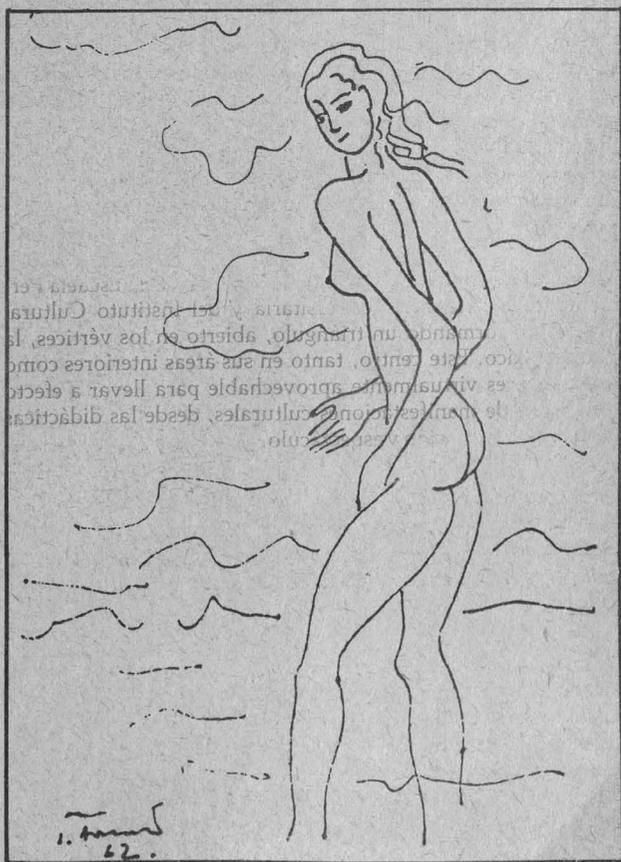
Noviembre:

viernes 4, lunes 7 y viernes 11

a las 19:00 hrs.

Temario general

Primeras impresiones. El ambiente. El oleaje político. Conversaciones con Giorgos Seféris. La poesía de Elytis. Ezra Pound en Atenas. Reencuentros con el pasado. Una carta de Octavio Paz. Panorama de las letras modernas. Viaje a Monte Athos. Mikis Theodorákis. Katsimbalis, El Coloso de Maroussi. Recuerdos de Laurence Durrell, El extraño caso de Constantino Kavafis en la sociedad helénica contemporánea. *El otro mundo*, de Seféris. Embajadores y Embajadas. La poesía erótica de Embiríkos. Conciencia e identidad. ¿Qué tan griega es Grecia? La familia real. Evocación de Lord Byron. Grecia y México. Flaubert y otros viajeros ilustres. El enigma de Eleusis. Bizancio. En Vísperas de la catástrofe. El golpe de los coroneles. Terror y censura. Repercusiones en otros países. Anecdótico trágico y cómico de la dictadura. La prensa amordazada. Evasiones e Iluminaciones. Dionisio Solomós. Sikelianos. La prisión de Theodorákis. La tortura. Acercamiento a Hugo von Hofmannstahl. Ultimo encuentro con Seféris. Epílogo.



Cursos, becas y bolsa de trabajo

APLICACION DE MINICOMPUTADORAS

Duración: 45 hrs.

Fechas: 21, 22, 28 y 29 de octubre; 4, 5, 11 y 12 de noviembre

Horario: viernes de 17 a 21 hrs.; sábados de 9 a 13 y de 14 a 18 hrs.

Coordinador: M. en C. Marcial Portilla Robertson

En colaboración con la Asociación de Ingenieros Universitarios Mecánicos Electricistas.

PRESENTACION DEL CURSO

Sin duda alguna las minicomputadoras ocupan un lugar muy importante en el desarrollo de las empresas, debido a su bajo costo y gran flexibilidad. Desde hace algún tiempo se ha presentado la necesidad de informar a los ingenieros y técnicos de la área sobre la construcción, aplicación y modificaciones de las minicomputadoras.

OBJETIVO

Se pretende proporcionar al profesional las técnicas necesarias para la mejor planeación, utilización e implementación de minicomputadoras, en la industria y el sector público.

A QUIEN SE DIRIGE

Este curso está dirigido a profesionales de la Ingeniería y Técnicos, que tengan a su cargo, manejen o utilicen minicomputadoras.

Es deseable que los participantes tengan un conocimiento básico de programación.

*NOTA

Este curso no será un curso de programación. Tendrá sesiones teórico-prácticas; las sesiones teóricas se llevarán a cabo en el Centro de Educación Continua, y las prácticas en la Facultad de Ingeniería.

TEMARIO

1. INTRODUCCION.

1.1 Sistemas Numéricos.

2. ARQUITECTURA DE MINICOMPUTADORAS.

2.1 CPU

2.2 Memoria

2.2.1 Dirección

2.2.2 Dirección relativa

2.2.3 Dirección directa

2.2.4 Índice

2.3 Fallas Eléctricas

2.4 Autocargador

2.5 Entrada y Salida (E/I)

3. E/S DE MINICOMPUTADORAS

3.1 Teletipos

3.2 Lectoras Ópticas

3.3 Cintas Magnéticas

3.4 Discos

3.5 tarjetas Perforadas

3.6 Cassetts

3.7 CRT

3.8 Convertidores A/D y D/A

3.9 Graficadoras X-Y

3.10 Instrumentos Científicos

4. INTERRUPCIONES

4.1 Interrupciones Simples

4.2 Interrupciones Múltiples

4.3 Vector de Prioridades

5. ACCESO DIRECTO A MEMORIA (DMA)

5.1 Robo de ciclos

5.2 Interfases D M A

5.3 El Unibus

5.4 Bus de Datos

6. PAGINACION

6.1 Memoria Virtual

6.2 Paginación

6.3 Organización y Administración de la memoria.

7. SOFTWARE (PROGRAMACION DE SISTEMAS)

7.1 Ensamblador

7.2 Cargador

7.3 Interpretador

7.4 Compilador

7.5 Macros

7.6 Ensamblador Condicional

8. SISTEMA OPERATIVO EN TIEMPO REAL

8.1 Monitor

8.2 Prioridades

8.3 Cambio de Prioridades

9. INTERFACES

9.1 Señales Analógicas

9.2 Transductores

9.3 Ruido

9.4 Amplificadores

9.5 Convertidores A/D

9.6 Convertidores D/A

9.7 CAMAC

10. SELECCION DE UNA MINICOMPUTADORA

10.1 Aspectos Software

10.2 Aspectos Hardware

10.3 CASO

11. APLICACIONES EN UNA MINICOMPUTADORA

PROFESORES

DR. VICTOR GEREZ GREISER

M. en C. MANUEL GIRJALVA LOPEZ

DR. ADOLFO GUZMAN ARENAS

M. en C. GERTUDIS KURTZ DE LARA

M. en C. MARCIAL PORTILLA ROBERTSON

ING. RAYMUNDO SEGOVIA



Cuota de inscripción \$ 4,000.00

La cuota de inscripción incluye:

- ° una carpeta con las notas de los profesores
- ° bibliografía sobre el tema
- ° servicio de cafetería
- ° comidas

Requisitos

- ° Pagar la cuota de inscripción o traer oficio de la empresa o institución que ampare su inscripción, a más tardar una semana antes del inicio del curso
- ° Llenar la solicitud de inscripción
- ° Entregar copia de la cédula profesional.

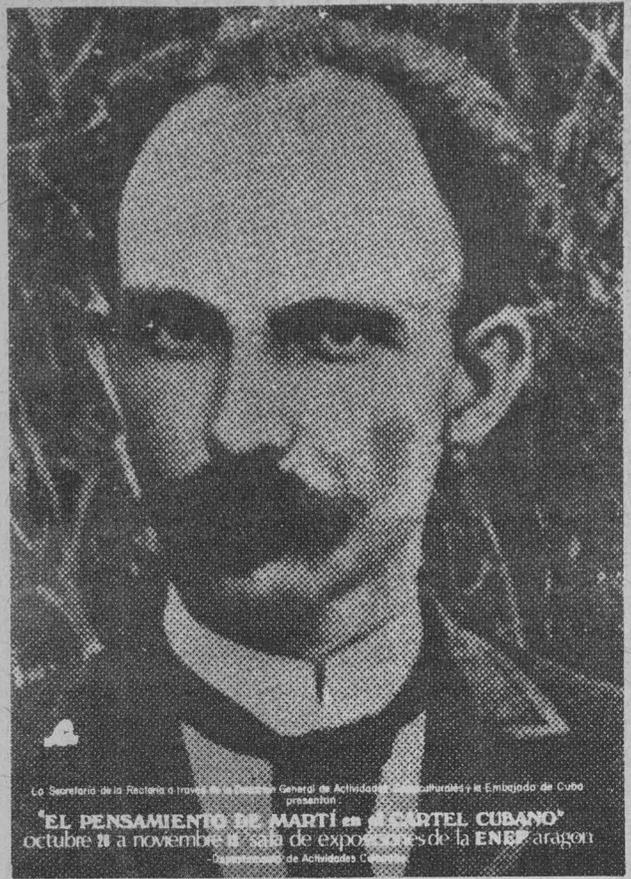
INSCRIPCIONES

CENTRO DE EDUCACION CONTINUA DE LA DIVISION DE ESTUDIOS SUPERIORES DE LA FACULTAD DE INGENIERIA, U.N.A.M.

Palacio de Minería Calle de Tacuba No. 5
México 1, D.F.

Horario de oficinas:

Lunes a viernes de 9 a 18 hrs.



La Secretaría de la Rectoría a través de la Dirección General de Actividades Socioculturales y la Embajada de Cuba presentan:
"EL PENSAMIENTO DE MARTÍ en el CARTEL CUBANO"
octubre 11 a noviembre 11 sala de exposiciones de la ENER aragon
Dirección General de Actividades Socioculturales



LUCIA
MEMORIAS de JUAN
QUIN QUIN

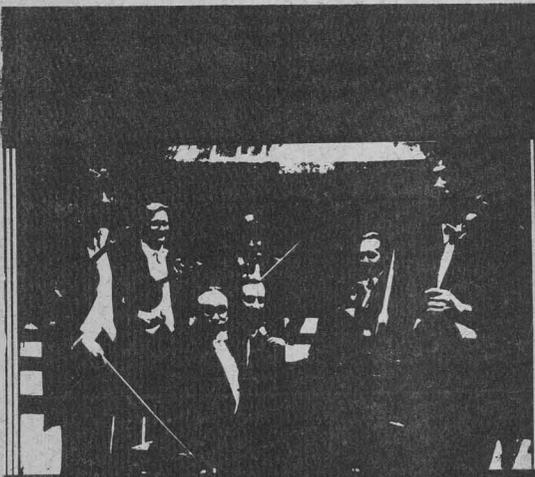
MINA VIENTO
DE LIBERTAD

EMILIO

LA SECRETARÍA DE LA RECTORÍA A TRAVÉS DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE ACTIVIDADES SOCIOCULTURALES
Y LA EMBAJADA DE CUBA PRESENTAN:

NUESTRA DE CINE CUBANO
OCTUBRE 27 a las 12, 16, y 18 hrs.

AUDITORIO FACULTAD DE INGENIERIA
ENTRADA LIBRE



La Secretaría de la Rectoría a través de la Dirección General de Actividades Socioculturales presenta:

"Camerata Punta del este"
(del Uruguay)

festival de Bienvenida

VIERNES 28 DE OCTUBRE 12:00 HRS.
ESCUELA DE TRABAJO SOCIAL

ENTRADA LIBRE



SECRETARÍA DE LA RECTORÍA DIRECCIÓN DE
ACTIVIDADES SOCIOCULTURALES

GRAN ENTUSIASMO PREVIO AL NACIONAL DE BOLICHE

Con un gran ambiente han continuado en marcha ascendente las actividades previas a los campeonatos nacionales de primera fuerza que habrán de iniciarse en breve.

Uno de los más agradables aspectos promocionales que ha emprendido el Comité Organizador es la elección, por vez primera, de la reina de boliche de la UNAM. Para ello se han enfrascado en amistosa competencia dos bellas señoritas que son excelentes competidoras del deporte de los bolos; ellas son: Hilda Castañeiras y Marcela Zermeño.

La coronación será un evento simultáneo al de la entrega de los premios, a realizarse el 5 de noviembre en el Centro Libanés de esta capital. El torneo se inicia el 30 del presente para culminar con la ceremonia antes citada.

Se invita a todos los aficionados a asistir a este importante evento a partir de las 8.00 horas del domingo próximo, en el "Bol Insurgentes" (hermes No. 25).



Hilda Castañeiras

Softbol



VISITA DEL EQUIPO DE PANAMA

En días pasados estuvo de visita en las canchas de Ciudad Universitaria la Selección de Panamá que se encuentra en nuestro país con motivo del VII Campeonato Centroamericano y del Caribe de Softbol.

Para aprovechar la estancia de este equipo, uno de los mejores de la especialidad en el área mencionada, se le invitó a sostener un encuentro amistoso contra el equipo representativo de la UNAM, partido que perdieron los de casa por 6-1; los ganadores de Panamá fueron también los subcampeones en el VII Panamericano y del Caribe.

El equipo de la UNAM a cargo de los profesores Lorenzo Díaz Orozco y Roberto Rodríguez — responsable de la actividad — lució bien preparado. Esta fue una magnífica oportunidad de obtener experiencias que reafirman las obtenidas en el I Campeonato Estudiantil que se llevó a cabo en la Ciudad de Hermosillo, Sonora, del 9 al 16 de los corrientes en el que los Pumas ocuparon el segundo lugar.

El pasado 24 se reanudó el Torneo Interior de la Universidad, en el que están participando la mayoría de las escuelas y facultades y que se interrumpiera en su etapa final por el torneo universitario. Los encuentros se están llevando a cabo en los campos de softbol, los sábados a partir de las 10:00 a.m.

Lucha.

MERECIDA DISTINCION AL PROFESOR LOARCA

Una nueva y merecida distinción ha recibido el equipo de lucha de la UNAM, esta ocasión la recibió el profesor Alfonso Loarca Ordóñez, administrador de la rama en la UNAM.

Veinte años ininterrumpidos en el deporte de su especialidad le han hecho acreedor a una medalla que le fue entregada durante la celebración del II Campeonato Panamericano de Adultos, efectuado el dos de octubre del año en curso.

Un reconocimiento tal, a



El Prof. Loarca recibe la distinción

todas luces merecido, habla no sólo de la consagración íntegra del profesor Loarca al deporte, sino también de la enorme experiencia acumulada en todos los aspectos de la rama y, desde luego, en los niveles más destacados de

la misma.

Con ello se corrobora la confianza plena de que en ésta como en otras muchas la elección ha sido correcta por parte de los dirigentes deportivos de la UNAM, en beneficio único del deporte universitario.

A FORMAR PARTE DEL EQUIPO DE CLAVADOS

Una de las prácticas deportivas de mayor tradición en México, en la que han brillado figuras de talla internacional

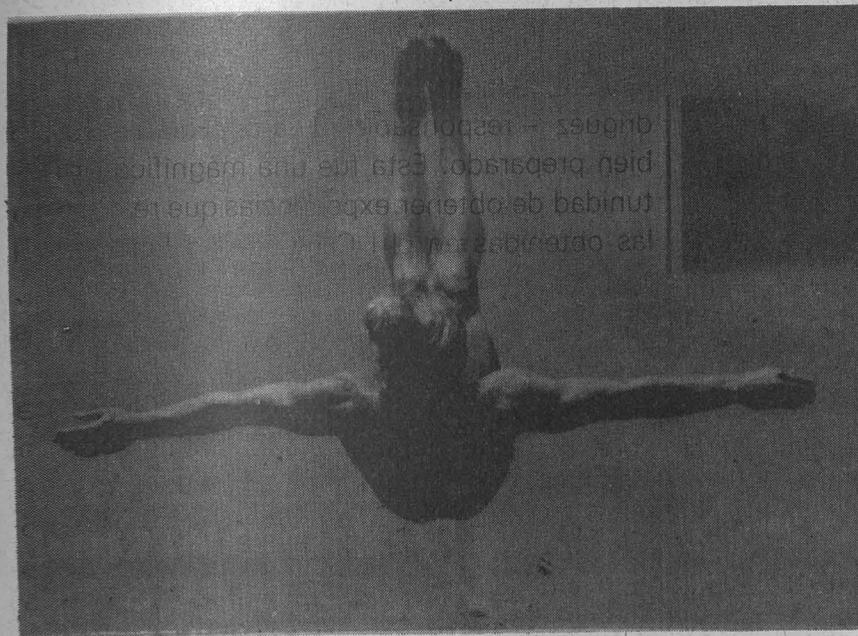
como Joaquín Capilla, Alvaro Gaxiola y, actualmente, Carlos Girón, ofrece a la comunidad universitaria la oportunidad de

practicarla y formar parte del equipo representativo de la UNAM.

Si tienes interés en cultivar la especialidad de clavados, asiste desde ahora a los entrenamientos dirigidos por el entrenador en Jefe de la rama, profesor Santiago Vega, que se realizan diariamente de 11:30 a 14:30 en la Alberca de Ciudad Universitaria.

La invitación, se hace también extensiva a los estudiantes de secundaria, preparatoria y de nivel profesional pertenecientes a las escuelas particulares incorporadas a nuestra institución.

¡Participa y representa a la UNAM en este deporte!



ACTIVIDADES CULTURALES EN LA CASA DEL LAGO

TEATRO

Viernes 28, Sábado 29 y Domingo 30.

19:00 hrs. *Sólo Conciencia de Besar*
De Vera Larrosa y Ernesto Bañuelos
Dr. Carlos Téllez
Sala Principal.

21:00 hrs. *Laberinto*

Experimento teatral basado en el texto de Octavio Paz *El Laberinto de la Soledad*
Dir. Nicolás Núñez
Sala Principal.

SABADO 29 DE OCTUBRE

SALA PRINCIPAL:

Poesía musicalizada: *El oficio del poeta* con Jorge Belaunzarán a las 13:00 hrs.

Festival de Otoño: *Música mexicana contemporánea IV* Concierto de la Liga de Compositores de México, a las 17:00 hrs.

DOMINGO 30 DE OCTUBRE

FORO ABIERTO:

Teatro Guinol, a las 10:00 hrs.

SALA PRINCIPAL:

Recital de poesía con Ricardo Bernal y Alberto Constante, a las 11:00 hrs.

Ciclo nuevos valores: Recital Pianístico de Alejandro Corona, a las 11:00 hrs.

Ciclo de Conferencias Heidegger: "Heidegger y la anti-psiquiatría" por Mercedes Garzón, a las 13:00 hrs.

EXPOSICIONES

Miércoles a Viernes
De 11:00 a 16:00 hrs.
Sábados y Domingos
10:00 a 16:00 hrs.

GALERIA DEL BOSQUE:
Esculturas
De Acevedo Cortés.

GALERIA DEL SOTANO:
Luces y Sombras
Oleos de Mireya Iturbe

GALERIA DEL LAGO:

Pinturas
De Alberto Diez.

GALERIA DEL BOSQUE:
Pinturas de Dimayuga

GALERIA DE FOTOGRAFIA:
Exposición anual del Taller
De Fotografía.

CASA DEL LAGO PRESENTA: GRUPO MASCARONES CALAVERAS DE POSADA de Guillermo Contreras y Mariano Leyva Dirección: MARIANO LEYVA



*MIERCOLES 2 DE NOVIEMBRE 19:00 HORAS OFRENDA
DOMINGO 6-12:00 HORAS DOMINGO 13-12:00 HORAS

*Entrada por Avenida Acuario, y Reforma

FORO ABIERTO

ENTRADA LIBRE

UNAM / DIFUSION CULTURAL / 1977

REVISTA MEXICANA DE
SOCIOLOGIA

ESTADO
Y PROCESO
POLITICO
EN AMERICA
LATINA (II)

BOGOTÁ
CUBA
MEXICO
PERU
CHILE
COLOMBIA
VENEZUELA
ARGENTINA
BRASIL
URUGUAY
PARAGUAY
ECUADOR
VENEZUELA
PERU
CHILE
COLOMBIA
VENEZUELA
ARGENTINA
BRASIL
URUGUAY
PARAGUAY
ECUADOR

1/77

INSTITUTO DE INVESTIGACIONES SOCIALES / UNAM

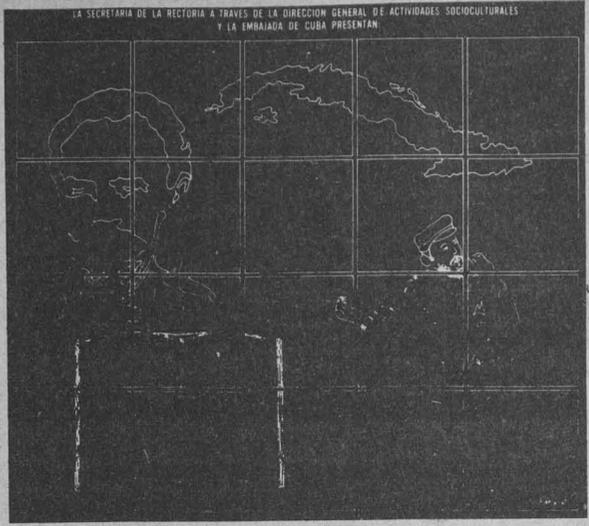
REVISTA MEXICANA DE
SOCIOLOGIA

ESTADO
Y PROCESO
POLITICO
EN AMERICA
LATINA (II)

CARIBO
VALLE
LEONARDO
DE BU
CUBA
MEXICO
PERU
CHILE
COLOMBIA
VENEZUELA
ARGENTINA
BRASIL
URUGUAY
PARAGUAY
ECUADOR

2/77

INSTITUTO DE INVESTIGACIONES SOCIALES / UNAM



Mesa Redonda

**CUBA
CULTURA
y POLITICA**

FRANCISCA FERRER
SERGIO DE LA PENA
JULIA BARRON
JANE LANCASTER

OCTUBRE 24 • 19 HRS.
AUDITORIO NARCISO BASSOLS
FACULTAD de ECONOMIA
ENTRADA LIBRE

**TEMPORADA DE CONCIERTOS
EN LA ESCUELA NACIONAL DE MUSICA**

JUEVES 27 DE OCTUBRE, 18:30 hrs. AULA ESTANISLAO MEJIA
CORO DE LA UNAM

Director: Gabriel Saldívar

PROGRAMA: Fragmentos de la Misa en si menor de Bach.

ENTREGA DE DIPLOMAS a los miembros fundadores de la Sociedad Coral Universitaria —Actualmente Coro de la UNAM.— todos ellos exalumnos o egresados de la Escuela Nacional de Música.

VIERNES 28 DE OCTUBRE, 18:30 hrs. AULA ESTANISLAO MEJIA
RECITAL del Pianista Mexicano JOSE KAHAN

PROGRAMA Beethoven: SONATAS Op. 27-2, Op. 58 y Op. 110

LUNES 31 DE OCTUBRE, 18:30 hrs. AULA ESTANISLAO MEJIA

ORQUESTAS Infantil y Juvenil de Cámara de la Escuela Nacional de Música

DIRECTOR: Prof. CRUZ ROJAS, Catedrático de la Escuela Nacional de Música

LUNES 31 DE OCTUBRE, 20:45 hrs. SALA CHOPIN

RECITAL de la Pianista Eva del Carmen Medina Amezcua, Catedrática de la Escuela Nacional de Música

PROGRAMA: Obras de Mendelssohn, Ponce, Schumann, Chopin y Rachmaninoff.

EXPOSICION CARTEL CUBANO

presentado por la Dirección General de Actividades Socioculturales

El pasado lunes fue inaugurada en la planta baja de la Biblioteca Central la Exposición denominada **Cartel Cubano** dentro de la Semana Cultural de la República de Cuba, bajo el auspicio de la Secretaría de la Rectoría a través de la Dirección General de Actividades Socioculturales y de la propia embajada de la República de Cuba.

Asistieron, en representación de la Embajada Cubana el ministro consejero Hermes Caballero y en representación del doctor Valentín Molina Piñero secretario de Rectoría, el doctor Eduardo López Betancourt, director General de Actividades Socioculturales de la UNAM. Al inaugurar la exposición el señor Caballero expuso la importancia que tiene para la República de Cuba el cartel, además de considerarlo instrumento de difusión tiene características artísticas y un mensaje a todos los pueblos del mundo, en especial para aquellos que se mantienen en lucha por lograr su independencia y desarrollo; de esta suerte destacan en esta exposición los carteles de solidaridad para los pueblos combatientes.



Momento en que el Sr. Hermes Caballero inaugura la exposición del cartel cubano. Lo acompaña el Dr. Eduardo López Betancourt

SEMANA CULTURAL DE CUBA

Octubre 24 — 11:00 hrs. Inauguración de la exposición del cartel cubano "Cuba Solidaridad", por el ministro consejero de la embajada de Cuba: Hermes Caballero. En la sala de exposiciones de la biblioteca central.

Octubre 24 — Exposición del cartel cubano "Presencia de Martí en la Revolución Cubana". ENEP Aragón.

Octubre 24- Mes

Octubre 24 — 19:00 hrs. — Mesa redonda "Cuba cultura y política", auditorio Narciso Bassols. Facultad de Economía.

Octubre 25 — 12:00 hrs. — Concierto de música de la nueva trova cubana a cargo del grupo "La Nopalera", en el auditorio de la Facultad de Economía.

18:00 hrs. — "Cuba pequeña serenata", CEFOL, auditorio de la Facultad de Economía.

Octubre 26 — 19:00 hrs. — "Poesía cubana", recital poético musical: a cargo de César Arias, Selma Beraud y Cecilia García Amaro, en la sala 1 Fernando Wagner, de la Facultad de Filosofía y Letras.

Octubre 27 — 12:00, 16:00 y 18:00 hrs. — Muestra de cine cubano, auditorio de la Facultad de Ingeniería. Lucía. Mina viento de libertad.

Octubre 28 — 19:00 hrs. — Rumba cubana con: Salvador Ojeda y su grupo de rumba. Auditorio de la Facultad de Economía.

LA SECRETARÍA DE LA RECTORÍA A TRAVÉS DE LA
DIRECCIÓN GENERAL DE ACTIVIDADES SOCIOCULTURALES
Y LA EMBAJADA DE CUBA PRESENTAN:

*Nadie se va a morir
menos ahora*



*Poesía y Música
de Cuba*

CESAR ARIAS
SELMA BERAUD
CECILIA GARCIA AMARO
GUITARRA

FAC. de FILOSOFIA y LETRAS
SALA FERNANDO WAGNER
OCTUBRE 26/1970
ENTRADA LIBRE





Robert Boyle

La innovación y la experimentación son elementos esenciales en el quehacer artístico. La búsqueda de nuevos horizontes permite al artista mantener la vitalidad de su creación.

La música se mantiene al frente de estas inquietudes.

Para Robert Boyle la innovación es fundamental en su actividad musical. Compositor irlandés, ha incursionado en diversas experiencias novedosas; entre ellas la interpretación en círculos.

Después de una larga carrera de éxitos en diversas ciudades de Europa, se presenta en México, para hacer el estreno mundial de su composición EN CIRCULOS PARA TRES PIANOS. Ha escogido al Foro del Museo de Ciencias y Artes de la UNAM para interpretar su inédita obra dedicada al pianista mexicano Julio Estrada. La hora: 19:00 hrs.

La interpretación se realizará hoy jueves 28 de octubre en el citado Foro del Museo, el cual ha sido acondicionado para que los espectadores puedan observar en diagramas el transcurso de la obra. Robert Boyle gusta interpretar sus creaciones en lugares abiertos donde el espectador actúe y no solo se mantenga estático.

Los intérpretes serán, además del compositor irlandés, los pianistas mexicanos Delia Nieto y Julio Estrada.

Cartelera cultural

MUSICA

El Departamento de Música de Difusión Cultural presenta "Música de Cámara de Manuel de la Flor" (piano), obras de: Mozart, Beethoven, Chopin, Schumann, Ravel y Liszt. Palacio de Minería (Tacuba 5), domingo 30 de octubre a las 17:00 hrs.

En la ENEP-ARAGON, el 27 de octubre. Recital de Música Nuevo Canto "Georgina y Enrique", el evento se realizará en el auditorio de la Escuela a las 12 y 18 hrs.

DANZA

El próximo domingo 30 de octubre a las 19:30 hrs. se presentará en el teatro de Arquitectura de C.U. el grupo "Integración de Danza Contemporánea" de la Universidad de Guadalajara. Director y coreógrafo Onésimo González. El mismo grupo teatral hará su segunda presentación el primero de noviembre a las 12:00 hrs. en el mismo lugar.

El 27 de octubre se presentará el Ballet Folklórico de la Universidad Nacional Autónoma de México en el Teatro de Ciudad Universitaria (anexo a la Escuela Nacional de Arquitectura). El evento será a las 19:30 hrs. Directora Angelina Geniz. Admisión general \$10.00, estudiantes, maestros y empleados universitarios \$5.00

CONFERENCIAS

"Curso vivo de arte 77" presenta como una actividad paralela a la exposición México en la X Bial de jóvenes de París: "Grupos Artísticos en México 1922-1977. Horario: miércoles 9, 23, y 30 de noviembre a las 19:00 hrs. Museo Universitario de Ciencias y Arte.

TEATRO

La carpa Geodésica (Insurgentes Sur No. 2135, San Angel), presenta:

Fulgor y Muerte de Joaquín Murieta, de Pablo Neruda, dirigida por Ignacio Merino Lanzilotti, se presenta todos los lunes a las 20:00 hrs. Precios módicos.

Las Tandas del Tlancualejo, que próximamente cumplirá 500 representaciones, continúa en escena los lunes a las 20:00 hrs., bajo la dirección de Ignacio Merino.

Viaje a pueblo feliz, del autor y director Rafael Pimentel, se presenta los sábados y domingos a las 11.00 hrs: En el presente espectáculo "nos proponemos recibir del niño más de lo que le ofrecemos, enriqueciéndonos a través de la experiencia realizada en escena".

(Continúa en la Pág. 32)

HOY

Trascendencia cultural de la UNAM 1, 2

Taller de investigación social 1, 4, 5

Reforma universitaria 3

Medallas conmemorativas . . . 6

Renovación en la Facultad de Medicina 7

Las universidades y el informe presidencial 8, 9

Nuevo orden económico internacional 10

Arte popular azteca 11, 12

Naturaleza del embargo 13

Problemas del campo 14, 15

Imagen cultural 16, 17

Convocatorias 18, 19, 20

Seminarios, Conferencias y Eventos especiales 21, 22, 23

Cursos, becas y but 24, 25

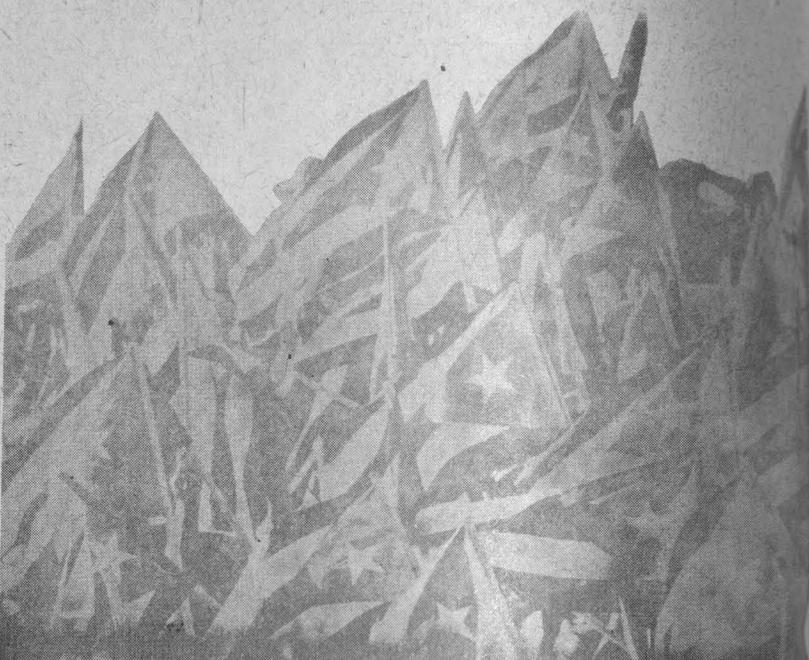
Información deportiva 26, 27

Casa del Lago 28

Conciertos en la ENM 29

Exposición del cartel cubano 30

Cartelera cultural 31, 32



CUBA

LA SECRETARÍA DE LA RECTORÍA A TRAVÉS DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE ACTIVIDADES SOCIOCULTURALES Y LA EMBAJADA DE CUBA PRESENTAN

SEMANA CULTURAL DE CUBA

FECHA	EVENTO
Octubre 24 11 hrs.	INAGURACIÓN DE LA EXPOSICIÓN DEL CARTEL CUBANO "CUBA SOLIDARIAN" EN LA SALA DE EXPOSICIONES DE LA BIBLIOTECA CENTRAL.
Octubre 25	EXPOSICIÓN DEL CARTEL CUBANO "PRESENCIA DE MARTÍ EN LA REVOLUCIÓN CUBANA", E. N. E., P. HERRERA.
Octubre 24 18 hrs.	MESA REDONDA "CUBA CULTURAL Y POLÍTICA", AUDITORIO MARCIO BASSOLS, FACULTAD DE ECONOMÍA.
Octubre 25 18 hrs.	CONCIERTO DE MÚSICA DE LA NUEVA TRUFA CUBANA A CARGO DEL GRUPO "LA ROPALIDA", EN EL AUDITORIO DE LA FACULTAD DE ECONOMÍA.
Octubre 26 19 hrs.	"CUBA PEQUEÑA SERENATA", CEFOL, AUDITORIO DE LA FACULTAD DE ECONOMÍA.
Octubre 26 19 hrs.	"POESÍA CUBANA", RECITAL POÉTICO MUSICAL A CARGO DE CESAR ARIAS, SELMA BORDA Y CECILIA GARCÍA JIMENO, EN LA SALA I, FERNANDO WAGNER, DE LA FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS.
Octubre 27 12, 16 y 19 hrs.	MOstrA DE CINE CUBANO, AUDITORIO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA LUCIA, NINA VIENTE DE LIBERTAD.
Octubre 28 19 hrs.	RUMBA CUBANA CON SALVADOR OJEDA Y SU GRUPO DE RUMBA, AUDITORIO DE LA FACULTAD DE ECONOMÍA.

(Viene de la Pág. 31)

GACETA UNAM

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MEXICO

- Dr. Guillermo Soberón Acevedo
Rector
- Dr. Fernando Pérez Correa
Secretario General Académico
- Ing. Javier Jiménez Espriú
Secretario General Administrativo
- Dr. Valentín Molina Piñeiro
Secretario de Rectoría
- Lic. Diego Valadés
Abogado General

La Gaceta UNAM, aparece lunes y jueves, publicada por la Dirección General de Información, 11o. piso de Rectoría. 548-99-68

Ing. Gerardo L. Dorantes
Director General

Revistas Políticas de la Revolución Mexicana; textos de Prida, Ortega y otros, dirección colectiva. Viernes, sábados y domingos a las 20:00 hrs. Durante la Revolución Mexicana abundó el teatro de la "Revista política", género ínfimo que plasmó los grandes mitos de nuestro pueblo con un lenguaje sencillo y directo, sirviendo de inspiración a la canción vernácula, a la danza y música folklórica, a las artes plásticas e incluso al cine mexicano.

Temporada de Teatro Estudiantil Universitario (sótano del Teatro de CU (anexo a la Escuela de Arquitectura), presenta: **Las Aventuras del Hombre, Collage;** dirección de Sonia Enríquez. Funciones 28 de octubre a las 19:30 hrs., 29 y 30 a las 17:00 hrs.

CINE

Semana de cine búlgaro: 27 de octubre **El campesino en Bicicleta** (1974) de Ludmil Kirkow; 28 de octubre **Agua Fuerte** (1975) de Ivan Tertziev; 29 de octubre **Enmienda a la Ley de Defensa del Estado** (1976) de Ludmil Staikov; 30 de octubre **Matriarcado** (1977) de Ludmil Kirkov.

Se exhibirán en el auditorio "Justo Sierra", Humanidades CU, funciones de lunes a viernes a las 12:00 y 20:00 hrs., sábados y domingos a las 12:00 y 17:00 hrs. Abono personal \$10.00 (tres funciones)